15/04/2025	C. Obra: 154 - 2025 / Conv. ICCU 755 - 2024 INICIO: 7:00 a.m Clima: Dia Soleado Personal: 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes y 1 residente de obra Actividades: • V. Alianza S. Buenos Aires: encofrado y acomodado de cajones para carriles y vigas Laura Galindo Sebastian R William O.T Aux. Residente Obra Juliana D
16/04/2025	C. Obra: 154 - 2025 / Conv. ICCU 755 - 2024 INICIO: 7:00 a.m Clima: Dia Soleado Personal: 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes y 1 residente de obra Actividades • V. Alianza S. Buenos Aires: encofrado y acomodado de cajones y de hierro para carriles y cunetas Laura Galindo Sebastian R William O.T Aux. Residente Obra Juliana D

1199

BITACORA DE OBRA ADICION VEREDA LA HUERTA SECTOR LA MINA

242

305 3678028

aasing.phlavega25@gmail.com

1200

18/08/25	C. Obra 154-2025 / Adicion Inicio 7:00 am Clima: Dia soleado Personal: 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes y 1 residente Actividades • V. Huerta S. La Mina: Inicio de actividades de corte, figurado de hierro. William O.T Laura Galindo Sebastian R Aux. Residente Obra Send SolianaD
19/08/25	C. Obra 154-2025 / Adicion Inicio 7:00 am Clima: Dia soleado sin lluvias Personal: 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes y 1 residente Actividades • V. Huerta S. La Mina: Actividades de amarrado, figurado y corte de hierro. William O.T Aux. Residente Obra Laura Galindo Sebastian R Send SolianaD

1201

20/08/25 C.Obra 154-2025 / Adicion Inicio 7:00 am
Clima: Dia soleado sin lluvia
Personal: 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes y 1 residente
Actividades
• V. Huerta S. La Mina: Actividades de amarrado de parrillas para carriles y vigas.

William O.T
Laura Galindo Sebastian R Aux. Residente Obra

21/08/25 C.Obra 154-2025 / Adicion Inicio 7:00 am
Clima: Dia soleado
Personal: 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes y 1 residente
Actividades
• V. Huerta S. La Mina: Actividades de encofrado y fundida de carriles, partida de piedra rajon.

William O.T
Aux. Residente Obra
Sebastian R

Laura Galindo

Suliana D.

244

1202

22/08/25 C.Obra 154-2025 / Adicion Inicio 7:00 am
Clima: Dia seco, soleado
Personal: 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes y 1 residente.
Actividades
• V. Huerta S. La Mina: Actividades de partida y acomodado de piedra rajon, fundida de centros y sobre anchos en concreta ciclopeo.

Laura Galindo Sebastian R William O.T
Aux. Residente Obra

23/08/25 CObra 154-2025 / Adicion Inicio 7:00 am
Clima: Dia soleado sin lluvias
Personal: 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes y 1 residente.
Actividades
• V. Huerta S. La Mina: Actividades de encofrado y acomodado de hierro, fundida de carriles, vigas y rampa de inicio.

Laura Galindo Sebastian R William O.T
Aux. Residente Obra

245

25/08/25 C.Obra 154-2025 / Adicion Inicio 7:00 am
Clima: Dia soleado, sin lluvia
Personal: 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes y 1 residente
Actividades
• V. Huerta S. La Mina: Actividades de partida, acomodado de piedra rajon, encofrado y fundida de centros y sobre anchos de concreto ciclopeo.

Laura Galindo. Sebastian R William O.T
Aux. Residente Obra

Jeral

Juliana D

26/08/25 C.Obra 154-2025 / Adicion Inicio 7:00 am
Clima: Dia sin lluvias, soleado
Personal: 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes y 1 residente
Actividades
• V. Huerta S. La Mina: Actividades de acomodacion de hierro, encofrado y fundida de carriles, cunetas, vigas y rampa de terminacion.

Laura Galindo. Sebastian R. William O.T
Aux. Residente Obra

1204

27/08/25 C. Obra 754-2025 / Adicion Inicio 7:00 am

Clima : Dia soleado

Personal: 1 maestro, 1 oficial, 2 ayuantes y 1 residente.

Actividades

• V. Huerta S. La Mina : Actividades de desencofrado limpieza y entrega de placa huella terminada.

Laura Galindo Sebastian R William O. T
Aux. Residente Obra

Juliana D

247

PAGO FIT

305 3678028

aasing.phlavega25@gmail.com

Cto 154-205

1206

Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7769483

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO
O CON CHEQUE DE GERENCIA

REFERENCIA		
No. 141063055		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
10	09	2025
FECHA VENCIMIENTO		
15	09	2025

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es valido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupon

Nombre Pagador PROYECTOS DE INGENIERIA NIT o C.C. 900976357

Dirección VDA Teléfono +57,305

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-2-07-1-02-1-04-43 Cundinamarca		
UN MILLON QUINIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS COLOMBIANOS PESOS.	SUBTOTAL	$ 1,507,200.00 VALOR FACTURA
	IVA	$ 1,507,200.00
	TOTAL FACTURA	$ 1,507,200.00

BANCOLOMBIA
COMPROBANTE DE PAGO
ID GRUPO: 0[illegible] FECHA: 2025/09/10 HORA: 1[illegible]
CONVENIO: 29232 - SENA FIC CODIGO DE BARRAS
CANT. FACTURAS: 1 - SECUENCIA:345
TOTAL EFE: $ 1,507,200.00
TOTAL CHQ: $ 0.00
TOTAL: $ 1,507,200.00
NRO. FACTURA
7769483

Observaciones
Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
La impresión de este cupón debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Si va a cancelar con Cheque, solo se recibe Cheque de Gerencia.
Al cancelar su pago se debe hacer solo por un medio de pago (todo en efectivo o todo con cheque de gerencia).
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la Sucursal o Corresponsal Bancario.
Si se presenta algún incidente con el cupón y/o la Plataforma de Pagos SENA escribanos al correo certiaportes@sena.edu.co
Términos y condiciones podrá encontrarlos en www.sena.edu.co

(415)7707012100010(8020)7769483(3900)00001507200(96)20250915

Bancolombia

CONVENIO No. 29232

REFERENCIA No. 141063055

Ciudad | NIT 900976357 | Teléfono

Nombre del Pagador / Cliente: PROYECTOS DE

Eco	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos a verificación posterior Por el total indicado en la misma. El banco solo ampara el efectivo indicado en el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el banco hará los ajustes necesarios en la cuenta corriente del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en el cheque no puede girarse hasta dichos cheques sean corrientes.

CANTIDAD DE CHEQUES

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL	

AREA PARA SELLO

244

1207

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	141063055	682036949474	10/09/2025

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **900976357**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **161.18.255.196**

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera

Total Pagado **$ 1,507,200.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 1,507,200.00	COP$ 1,507,182.00

ecollect
Seguro para ti

250

1208

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	141063055	682036949474	10/09/2025

Número de Identificación
900976357

Primer Nombre ó Razón Social
PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS

Primer Apellido (si es Persona natural)

Tipo de documento
01

Dígito de Verificación (Si es persona
7

Naturaleza Juridica
01

Departamento
CUNDINAMARCA

Ciudad Capital
BOGOTÁ D.C.

Dirección de Domicilio
VDA CHUNTAME QUINTAS DE MOLINO CA 56

Ciudad de Domicilio
CAJICA

Localización
Nacional

Teléfono de Contacto
+57,305 3678028

Correo electrónico
ingenieros.aas@gmail.com

Código SIIF
3-2-07-1-02-1-04-43

Regional
Cundinamarca

Regional Centros SIIF
36-02-00-025-000000

Número Licencia de Obra
CTO 154-2025

Número Contrato de Obra
CTO 154-2025

Nombre Obra
CONV 644, 708 Y 755 DE 2024

Fecha Inicio Obra
16/06/2025

Fecha Terminación Obra
15/12/2025

Ciudad de Ejecución de la Obra
LA VEGA CUNDINAMARCA

Tipo FIC
Costo Total de Obra (Sin Aportes)

Año Periodo a Pagar
2025

Mes Periodo a Pagar
9

Costo Total de Obra a Todo Costo
602872803.02

Costo Total Mano de Obra
602872803.02

Número de Trabajadores en el Periodo
6

Valor Intereses Moratorios
0.00

Aporte FIC
1507182.00

Aporte SENA
0.00

Valor del Pago
1507182.00

ecollect

251

CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

252

1210

REPORTE DE CALIDAD DE PRODUCTO

Fecha: 25/06/18	Versión: 6	Código: FR.CC.34	Página 1 de 4

CEMENTOS TEQUENDAMA

MES: Agosto 2025

CEMENTO: ■ **TIPO UG** ☐ **TIPO ART**

REQUISITOS FÍSICOS-MÉCANICOS	MÉTODO DE ENSAYO	ESPECIFICACIÓN*	INCERTIDUMBRE	CEMENTOS TEQUENDAMA S.A.S
Finura Blaine, m^2/kg	NTC 33	No especifica	0,36	433
Densidad (g/cm^3)	NTC 221	No especifica	0,03	2,95
Finura Tamiz 45µm (No. 325). %	NTC 294	No especifica	0,4	90,3
Cambio de longitud por autoclave, %	NTC 107	Máximo 0,80	0,0066	0,015
Tiempo de fraguado inicial, no menos de, minutos	NTC 118	No menos de 45	8,17	175
empo de fraguado inicial, no más de, minutos	NTC 118	No más de 420		
Tiempo de fraguado final, minutos	NTC 118	No especifica	3,48	262
Expansión de barra de mortero 14 días. %	NTC 4927	Máximo 0,02	0,002	0,001
Contenido de aire en volumen de mortero. %	NTC 224	Máximo 12,0	0,55	2,75
Resistencia a la compresión, a 1 día, MPa	NTC 220	No especifica	1,01	6,8
Resistencia a la compresión, a 3 días, MPa		Mínimo 8,0	0,31	15,9
Resistencia a la compresión, a 7 días, MPa		Mínimo 15,0	0,94	20,1
Resistencia a la compresión, a 28 días, MPa		Mínimo 24,0	0,73	26,7

NTC: Norma Técnica Colombiana

Nota:

*Los requisitos físicos definidos en la norma NTC-121 , para cemento Tipo UG.

*Las condiciones ambientales estan controladas de acuerdo con las normas referenciadas en este informe.

***Los datos reportados corresponden al promedio mes de Julio**

*El muestreo se realizó de acuerdo a lo establecido en el Plan de Inspección y Ensayo "PL.CC.01"

JEFE CONTROL DE CALIDAD

Nombre: Renán Jaimes

Email: rjaimes@cetesa.com.co

Tel. 6017420090 Ext. 2006

Vereda Chitiva, Abajo Finca La María

Suesca, Cundinamarca

Fin del Informe

253

1211

GSR GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

icontec Sello de Calidad — NTC 2289:2020 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico — Resolución 2801:2022 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto.

No. TOC-79999

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 2/07/2025

CLIENTE	FIGURADOS SABANORTE S.A.S.	DESTINO	LA VEGA	NORMA	NTC 2289	PEDIDO No.	34392
		PLACA	UTW 853	GRADO	420	REMISIÓN No.	34412
						FACTURA No.	114444

						ENSAYOS FÍSICOS				ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												RESULTADOS DIMENSIONALES				
						RESULTADOS DE TRACCIÓN																				
PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	DOBLADO	FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)	PESO NOMINAL(kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)	ANGULO RESALTE (°)	SEPARACION RESALTES (mm)
R - No. 4	6	20251546	2	672	✓	462.2	613.3	14.8	1.33	0.27	1.14	0.0124	0.022	0.19	0.16	0.08	0.06	0.018	0.00069	0.0014	0.47	0.962	0.920	8.450	72.2	1.590
R - No. 5	6	20251931	2	432	✓	476.5	621.3	15.2	1.30	0.27	1.17	0.0132	0.026	0.20	0.19	0.10	0.08	0.020	0.00055	0.0020	0.48	1.488	1.190	10.320	70.8	2.040
R - No. 4	12	20251047	1	168	✓	478.7	649.5	14.8	1.36	0.28	1.10	0.0152	0.022	0.21	0.19	0.08	0.10	0.015	0.00044	0.0020	0.48	0.964	0.780	8.330	72.7	1.630
R - No. 5	12	20251900	1	108	✓	487.9	634.6	15.1	1.30	0.26	1.15	0.0158	0.034	0.20	0.19	0.07	0.11	0.016	0.00043	0.0022	0.47	1.488	1.270	10.550	70.8	1.950
R - No. 6	12	20250844	1	76	✓	469.2	631.8	15.1	1.35	0.28	0.97	0.0128	0.030	0.19	0.18	0.07	0.08	0.016	0.00042	0.0020	0.46	2.149	1.500	13.000	69.4	2.410
ESPECIFICACIONES DE NORMA																										
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Min: 45	Max: 4.9
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Min: 45	Max: 6.1
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Min: 45	Max: 7.3

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

Ing. Sandra Cabrera

DIRECTOR CONTROL CALIDAD

CCA-FOR-13 Versión. 05 24/01/2025

Enviado: figunorte@hotmail.com

1212

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

icontec Sello de Calidad NTC 2289:2020 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico Resolución 2803:2022 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto.

No. TOC-80057

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 4/07/2025

CLIENTE	FIGURADOS SABANORTE S.A.S.	**DESTINO**	LA VEGA
		PLACA	UTW 853

NORMA	NTC 2289
GRADO	420

PEDIDO No.	34426
REMISIÓN No.	34448
FACTURA No.	114626

PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	ENSAYOS FÍSICOS: DOBLADO	RESULTADOS DE TRACCIÓN: FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F
R - No. 5	12	20251904	2	324	✓	490.0	647.5	15.3	1.32
		20251901	1		✓	490.2	642.6	14.8	1.31
R - No. 6	6	8958890001	1	150	✓	484.6	621.2	14.8	1.28
ESPECIFICACIONES DE NORMA						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25
R - No. 6									

ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.

C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)
0.26	1.14	0.0246	0.031	0.19	0.18	0.10	0.10	0.020	0.00045	0.0026	0.47
0.26	1.17	0.0154	0.035	0.21	0.19	0.08	0.10	0.015	0.00032	0.0022	0.48
0.27	1.08	0.019	0.013	0.20	0.02	0.06	0.08	0.019	-	0.0040	0.46
ESPECIFICACIONES DE NORMA											
Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55
Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55

RESULTADOS DIMENSIONALES

PESO NOMINAL(kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)	ANGULO RESALTE (°)	SEPARACION RESALTES (mm)
1.490	1.090	10.520	70.8	1.700
1.495	1.110	10.520	70.8	1.660
2.143	1.320	13.090	69.9	2.310
(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Min: 45	Max: 6.1
(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Min: 45	Max: 7.3

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

Ing. Sandra Cabrera

DIRECTOR CONTROL CALIDAD

CCA-FOR-13 Versión. 05 24/01/2025

Enviado: figunorte@hotmail.com

CODIGO	FECHA
FO-GO-042	03-07-2025
VERSIÓN: 1	PAGINA 1 DE 1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO, LIMITES DE ATTERBERG Y HUMEDAD NATURAL

NORMAS I.N.V. E - 125 _ E - 126 _ E-123

PAVI LAB 1213

ENTIDAD CONTRATANTE: AASING SAS

FECHA DE ENSAYO: jueves, 03 de julio de 2025

ORDENADO POR: AASING SAS

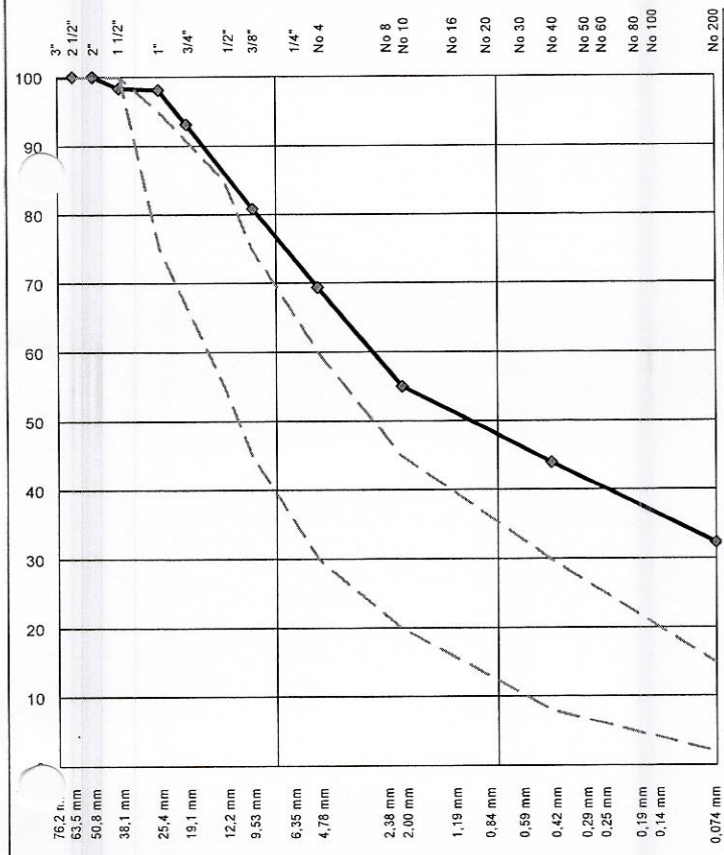
Nº DE MUESTRA: 1

PROCEDENCIA: Planta de Trituración MTM PROYECTOS S.A.S

MATERIAL: SUB BASE CLASE B

OBRA: PLACA HUELLAS LA VEGA

LOCALIZACION: LA VEGA



GRADACIÓN

PESO INICIAL (gr) :			7019,0
TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
3"	0,0	0,0	100,0
2 1/2"	0,0	0,0	100,0
2"	0,0	0,0	100,0
1 1/2"	112,1	1,6	98,4
1"	129,8	1,8	98,2
3/4"	343,1	4,9	93,3
1/2"	0,0	0,0	93,3
3/8"	860,7	12,3	81,0
1/4"	0,0	0,0	81,0
No 4	804,6	11,5	69,5
8	0,0	0,0	69,5
10	1017,6	14,5	55,0
16	0,0	0,0	55,0
20	0,0	0,0	55,0
30	0,0	0,0	55,0
40	774,3	11,0	44,0
50	0,0	0,0	44,0
60	0,0	0,0	44,0
80	0,0	0,0	44,0
100	0,0	0,0	44,0
200	819,7	11,7	32,3
-200			

LIMITES DE ATTERBERG

LÍMITE LíQUIDO				MAT. ORG
No GOLPES	35	25	15	
P_1 (gr)	29,06	33,55	31,23	
P_2 (gr)	24,00	26,90	24,15	
P_3 (gr)	4,37	4,30	4,41	
% HUMEDAD	25,8	29,4	35,9	

LÍMITE PLÁSTICO			w. Nral
P_1 (gr)	15,51	15,60	376,50
P_2 (gr)	13,81	13,88	354,10
P_3 (gr)	4,53	4,45	35,40
% HUMEDAD	18,3	18,2	7,03

GRAVAS:	ARENAS:	FINOS:
30,5%	37,2%	32,3%

	Especific.	Resultado
LÍMITE LÍQUIDO:		29,7
LÍMITE PLASTICO:		18,3
ÍNDICE DE PLASTICIDAD:		11,4
HUMEDAD NATURAL:		7,0
ÍNDICE DE LIQUIDEZ:		

C_u = C_c =

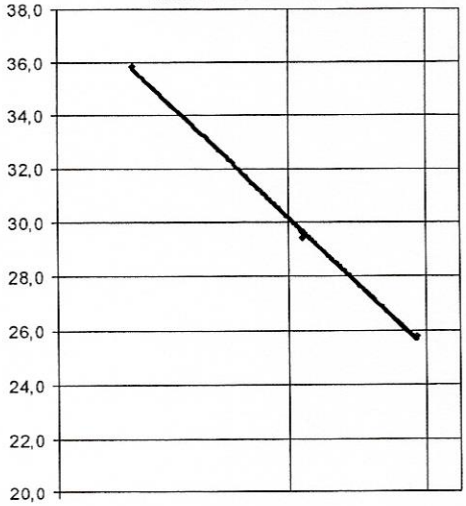
CLASIFICACIÓN

ÍNDICE DE GRUPO: 0

A A S H T O : A - 2 - 6

U. S. C. : SC

LÍMITES DE ATTERBERG



OBSERVACIONES:

SUB BASE CLASE B INVIAS

LAB. CAMILO PADILLA
REALIZO

ING. GUILLERMO BASTIDAS
APROBO

256

Dirección: Cra 12C # 11-25 Villa Marcela, Mosquera – Cundinamarca. Sucursal: Cra 90 #149-70 Bogota D.C – Colombia.
Telefonos: 3105552531 3022884476 3123319273
Correos: Pavilabgerencia@gmail.com Pavilabadm@gmail.com Pavilabcomercial@gmail.com Pavilabdirector@gmail.com

CODIGO	FECHA	FORMATO	
FO-GO-010	03-07-2025		
VERSIÓN	PAGINA	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV E 133-13	
02	1 DE 1		

1214

ENTIDAD CONTRATANTE: *AASING SAS*

FECHA DE ENSAYO: *jueves, 03 de julio de 2025*

ORDENADO POR: *AASING SAS*

Nº DE MUESTRA: *1*

PROCEDENCIA: *Planta de Trituración MTM PROYECTOS S.A.S*

MATERIAL: *SUB BASE CLASE B*

OBRA: *PLACA HUELLAS LA VEGA*

LOCALIZACION: *LA VEGA*

LECTURAS	1	2	3
Lectura Arena mm.	45	40	41
Lectura Arcilla mm.	339	287,0	286
Equivalente de Arena %	13,27	13,94	14,34

Promedio De Equivalente De Arena = **15 %**

OBSERVACIONES:

EJECUTADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre:Camilo Padilla	Nombre: Ing Guillermo Bastidas	Nombre: James Muñoz
Cargo: Laboratorista	Cargo: Ingeniero de calidad	Cargo: Director Tecnico

Dirección: Cra 12C # 11-25 Villa Marcela, Mosquera – Cundinamarca. Sucursal: Cra 90 #149-70 Bogota D.C – Colombia.
Telefonos: 3105552531 3022884476 3123319273
Correos: Pavilabgerencia@gmail.com Pavilabadm@gmail.com Pavilabcomercial@gmail.com Pavilabdirector@gmail.com

25

CODIGO	FECHA	FORMATO
FO-GO-011	04-07-2025	
VERSIÓN 02	PAGINA 1 DE 1	RELACIONES HUMEDAD – PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO NORMAL DE COMPACTACIÓN) INV E 141-13

1215

ENTIDAD CONTRATANTE: AASING SAS
ORDENADO POR: AASING SAS
PROCEDENCIA: Planta de Trituración MTM PROYECTOS S.A.S
OBRA: PLACA HUELLAS LA VEGA

FECHA DE ENSAYO: viernes, 04 de julio de 2025
N° DE MUESTRA: 1
MATERIAL: SUB BASE CLASE B
OBJETO DE ESTUDIO: ESTUDIO DE SUELOS

ENSAYO DE COMPACTACION.

GRAVEDAD ESPECIFICA DE FINO	gr/cm3	
GRAVEDAD ESPECIFICA DE GRUESO	gr/cm3	

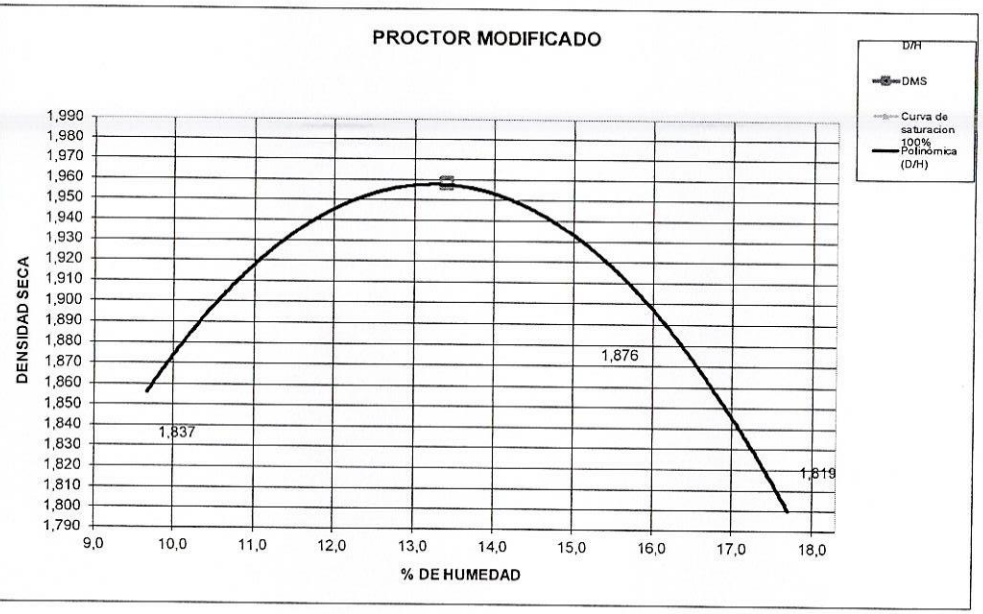
Caracteristicas del Martillo.

Dimensiones	
Peso	10 lbs
Altura de Caida	1,5 pies

PRUEBA.	1	2	3	4	
Humedad Natural [%].	3,0	6,0	9,0	11,0	
Número de Golpes por Capa.	56	56	56	56	
Número de Capas.	5	5	5	5	
Peso de la Muestra Humeda + Molde [gr].	10035	10511	10341	10300	
Peso del Molde [gr].	5833	5833	5833	5833	
Peso de la Muestra Humeda [gr].	4202	4678	4508	4467	
Volumen del Molde [cm3].	2086	2086	2086	2086	
Densidad Humeda del Material [gr/cm3].	2,014	2,243	2,161	2,141	
Humedad [%].	9,7	12,2	15,2	17,7	
Densidad Seca del Material [gr/cm3].	1,837	1,999	1,876	1,819	

PRUEBA DE HUMEDAD DE HORNO

Capsula Numero.	18	481	37	41	
Peso capsula + suelo humedo (gr)	351,80	276,90	327,40	534,80	
Peso capsula + suelo seco (gr)	323,90	250,90	288,90	460,00	
Peso capsula (gr)	35,50	37,10	35,80	37,30	
Humedad (%).	9,7	12,2	15,2	17,7	



RESULTADOS.

Densidad Seca Máxima [gr/cm³]. 1,958
Contenido Optimo de Humedad [%]. 13,4 %

Observaciones:

EJECUTADO POR:
Nombre: Camilo Padilla
Cargo: Laboratorista

REVISADO POR:
Nombre: Ing Guillermo Bastidas
Cargo: Ingeniero de calidad

APROBADO POR:
Nombre: James Muñoz
Cargo: Director Tecnico

1216

ALBORAL	CERTIFICA QUE: ANEXO II FORMATO CONSTANCIA GESTORES - Resolución 1257 de 2021	#IC. 2409014

DATOS BASICOS DEL GESTOR		
Numero unico asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	Registro No. 16	
Nombre o razón social	ALBORAL S.A.	
Documento de identificación o NIT	900.136.349-4	
Representante Legal	LUIS FERNANDO ALBORNOZ BELLO	
Dirección	Predio Los Cerezos, Vereda Basillas	
Teléfono	3125178308	
Correo electrónico	planta.alboral@gmail.com	
Municipio o Distrito	Mosquera - Cundinamarca	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	X
	Disposición final	
	DATOS BASICOS DEL CLIENTE	
Número único asignado para el gestor por parte de autoridad ambiental competente por proyecto	REGISTRO No. 16	
Nombre o razón social	PROYECTOS DE INGENIERIA AASING SAS	
Documento de identificación o NIT	900.976.357-7	
Contratista	TRANSMATERIALES Y ZONAS VERDES S.A.S. Nit	
contratista	901.760.007-1	
Teléfono	305 3678028	
Correo electrónico	aasing.phlavega25@gmail.com	
Dirección de generación de RCD	Proyecto: Construcción Placa Huellas Municipio La Vega C/marca CTO 154-2025	

CANTIDADES DE RCD RECEPCIONADOS POR TIPO		
Tipo de Residuo	Cant. de RCD recibidos del generador (l)	
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:		
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros	270 m3	270 m3
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.		
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros		
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.		
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	12 m3	12 m3
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.		
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.		
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión		
Total RCD decepcionados (l)	282 m3	282 m3
Fecha de recepción de los RCD	16 de agosto de 2025 al 24 de septiembre de 2025	

Cordialmente,

LUIS FERNANDO ALBORNOZ BELLO
c.c. o NIT 900.136.349-4

Link Gestores de RCD inscritos en la jurisdicción CAR, modalidad Planta de Aprovechamiento RCD: https://www.car.gov.co/vercontenido/3795

1217

DAPCIL S.A.S.
INGENIERIA CONSULTORIA
SOLUCIONES Y PROYECTOS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO

(NORMA INV. E - 410)

CODIGO: FO - RE - 09
VERSION: 3
FECHA: 20-ene.-18

PROYECTO: VIA QUE COMUNICA LA VEREDA BULUCAIMA CON LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE SEGÚN CONVENIO ICCU 644 - 2024

NI : _____

UBICACIÓN: VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE LA VEGA
INTERVENTOR: INTERVENTORIAS Y OBRAS CIVILES SAS
CONTRATISTA: PROYECTOS DE INGENIERÍA – DISEÑOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS

O.T. : _____

PROB No.	FECHA FUNDIDA	UBICACION	EDAD [DIAS]	FECHA ROTURA	AST. Pulg	TIPO DE MEZCLA	LECT. PRENSA KN	DIMENSIONES Long [cm]	DIMENSIONES Diametro [cm]	PESO [g]	PESO UNITARIO [g/cm³]	RESISTENCIA f'c [PSI]	% DESARROLLO	OBSERVACIONES
1	25/07/2025	HUELLA CICLOPEO	7	1/08/2025	3 "	2000	184	30,12	15,11	12.732	2,36	1488	74	
2	25/07/2025	HUELLA CICLOPEO	14	8/08/2025	3 "	2000	209	30,12	15,11	12.732	2,36	1690	85	
3	25/07/2025	HUELLA CICLOPEO	21	15/08/2025	3 "	2000	228	30,12	15,11	12.732	2,36	1844	92	
4	25/07/2025	HUELLA CICLOPEO	28	22/08/2025	3 "	2000	251	30,12	15,11	12.732	2,36	2030	102	
5	26/07/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	7	2/08/2025	3 "	3000	270	30,12	15,11	12.732	2,36	2184	73	
6	27/06/2020	HUELLA CINTAS CENTRALES	14	11/07/2020	3 "	3000	317	30,12	15,11	12.732	2,36	2564	85	
7	30/07/2020	HUELLA CINTAS CENTRALES	21	20/08/2020	3 "	3000	359	30,12	15,11	12.732	2,36	2904	97	
8	30/07/2020	HUELLA CINTAS CENTRALES	28	27/08/2020	3 "	3000	395	30,12	15,11	12.732	2,36	3195	106	
9	5/08/2025	CUNETAS	7	12/08/2025	3 "	2500	208	30,12	15,11	12.732	2,36	1682	67	
10	5/08/2025	CUNETAS	14	19/08/2025	3 "	2500	260	30,12	15,11	12.732	2,36	2103	84	
11	5/08/2025	CUNETAS	21	26/08/2025	3 "	2500	287	30,12	15,11	12.732	2,36	2321	93	
12	5/08/2025	CUNETAS	28	2/09/2025	3 "	2500	312	30,12	15,11	12.732	2,36	2524	101	

DAPCIL S.A.S.

ELABORO: NELSON PARDO GONZALES
JEFE DE LABORATORIO

REVISO: _____

Calle 143 No 46 – 15 Teléfono (1) 258 59 76 – 310 806 12 72 Bogotá D.C. – Colombia
dapcilsas@yahoo.com.co

1218

DAPCIL S.A.S.
INGENIEROS CONSULTORES
SOLUCIÓN Y PREVENCIÓN

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO

(NORMA INV. E - 410)

CODIGO: FO - RE - 09
VERSION: 3
FECHA: 20-ene.-18

PROYECTO: VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE SEGÚN CONVENIO ICCU 708 - 2024

NI : _____

UBICACIÓN: VEREDA UCRANIA MUNICIPIO DE LA VEGA
INTERVENTOR: INTERVENTORIAS Y OBRAS CIVILES SAS
CONTRATISTA: PROYECTOS DE INGENIERÍA – DISEÑOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS

O.T. : _____

PROB No.	FECHA FUNDIDA	UBICACION	EDAD [DIAS]	FECHA ROTURA	AST. Pulg	TIPO DE MEZCLA	LECT. PRENSA KN	DIMENSIONES Long [cm]	DIMENSIONES Diametro [cm]	PESO [g]	PESO UNITARIO [g/cm³]	RESISTENCIA f'c [PSI]	% DESARROLLO	OBSERVACIONES
1	21/07/2025	HUELLA CICLOPEO	7	28/07/2025	3 "	2000	180	30,12	15,11	12.732	2,36	1456	73	
2	21/07/2025	HUELLA CICLOPEO	14	4/08/2025	3 "	2000	208	30,12	15,11	12.732	2,36	1682	84	
3	21/07/2025	HUELLA CICLOPEO	21	11/08/2025	3 "	2000	224	30,12	15,11	12.732	2,36	1812	91	
4	21/07/2025	HUELLA CICLOPEO	28	18/08/2025	3 "	2000	247	30,12	15,11	12.732	2,36	1998	100	
5	4/08/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	7	11/08/2025	3 "	3000	274	30,12	15,11	12.732	2,36	2216	74	
6	4/08/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	14	18/08/2025	3 "	3000	321	30,12	15,11	12.732	2,36	2596	87	
7	4/08/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	21	25/08/2025	3 "	3000	364	30,12	15,11	12.732	2,36	2944	98	
8	4/08/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	28	1/09/2025	3 "	3000	395	30,12	15,11	12.732	2,36	3195	106	
9	12/08/2025	CUNETAS	7	19/08/2025	3 "	2500	207	30,12	15,11	12.732	2,36	1674	67	
10	12/08/2025	CUNETAS	14	26/08/2025	3 "	2500	261	30,12	15,11	12.732	2,36	2111	84	
11	12/08/2025	CUNETAS	21	2/09/2025	3 "	2500	288	30,12	15,11	12.732	2,36	2329	93	
12	12/08/2025	CUNETAS	28	9/09/2025	3 "	2500	314	30,12	15,11	12.732	2,36	2540	102	

DAPCIL S.A.S.

ELABORO: NELSON PARDO GONZALES
JEFE DE LABORATORIO

REVISO: _____

Calle 143 No 46 – 55 Teléfono: (1) 259 59 76 – 312 806 10 72 Bogotá D.C. – Colombia

1219

DAPCIL S.A.S.
INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y OBRAS
SUELOS Y PAVIMENTOS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO

(NORMA I.N.V. E - 410)

CODIGO: FO - RE - 09
VERSION: 3
FECHA: 20-ene.-18

PROYECTO: VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA CENTRO CON LA VEREDA LA ALIANZA SECTOR BUENOS AIRES SEGUN CONVENIO ICCU 755 - 2024

NI : _____

UBICACIÓN: VEREDA ALIANZA MUNICIPIO DE LA VEGA
INTERVENTOR: INTERVENTORIAS Y OBRAS CIVILES SAS
CONTRATISTA: PROYECTOS DE INGENIERÍA – DISEÑOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS

O.T. : _____

PROB No.	FECHA FUNDIDA	UBICACION	EDAD [DIAS]	FECHA ROTURA	AST. Pulg	TIPO DE MEZCLA	LECT. PRENSA KN	DIMENSIONES Long [cm]	DIMENSIONES Diametro [cm]	PESO [g]	PESO UNITARIO [g/cm³]	RESISTENCIA f'c [PSI]	% DESARROLLO	OBSERVACIONES
1	17/09/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	7	24/09/2025	3 "	3000	270	30,12	15,11	12.732	2,36	2184	73	
2	17/09/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	14	1/10/2025	3 "	3000	320	30,12	15,11	12.732	2,36	2588	86	
3	17/09/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	21	8/10/2025	3 "	3000	360	30,12	15,11	12.732	2,36	2912	97	
4	20/09/2025	HUELLA CICLOPEO	7	27/09/2025	3 "	2000	180	30,12	15,11	12.732	2,36	1456	73	
5	20/09/2025	HUELLA CICLOPEO	14	4/10/2025	3 "	2000	203	30,12	15,11	12.732	2,36	1642	82	
6	20/09/2025	HUELLA CICLOPEO	21	11/10/2025	3 "	2000	235	30,12	15,11	12.732	2,36	1901	95	
7	23/09/2025	CUNETAS	7	30/09/2025	3 "	2500	209	30,12	15,11	12.732	2,36	1690	68	
8	23/09/2025	CUNETAS	14	7/10/2025	3 "	2500	266	30,12	15,11	12.732	2,36	2152	86	
9	23/09/2025	CUNETAS	21	14/10/2025	3 "	2500	293	30,12	15,11	12.732	2,36	2370	95	
10														

DAPCIL S.A.S.

ELABORO: NELSON PARDO GONZALES
JEFE DE LABORATORIO

REVISO:

Calle 143 No 46 – 55 Telefono (1) 258 69 75 – 310 806 10 72 Bogotá D.C. – Colombia

1220

DAPCIL S.A.S.
INGENIERIA CONSULTORES SUELOS Y PAVIMENTOS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO

(NORMA I.N.V. E - 410)

CODIGO: FO - RE - 09
VERSION: 3
FECHA: 20-ene.-18

PROYECTO: VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA LA HUERTA SECTOR LA MINA

NI : _____

UBICACIÓN: VEREDA LA HUERTA MUNICIPIO DE LA VEGA
INTERVENTOR: INTERVENTORIAS Y OBRAS CIVILES SAS
CONTRATISTA: PROYECTOS DE INGENIERÍA – DISEÑOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS

O.T. : _____

PROB No.	FECHA FUNDIDA	UBICACION	EDAD [DIAS]	FECHA ROTURA	AST. Pulg	TIPO DE MEZCLA	LECT. PRENSA KN	DIMENSIONES Long [cm]	DIMENSIONES Diametro [cm]	PESO [g]	PESO UNITARIO [g/cm³]	RESISTENCIA f'c [PSI]	% DESARROLLO	OBSERVACIONES
1	22/08/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	7	29/08/2025	3 "	3000	271	30,12	15,11	12.732	2,36	2192	73	
2	22/08/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	14	5/09/2025	3 "	3000	325	30,12	15,11	12.732	2,36	2629	88	
3	22/08/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	21	12/09/2025	3 "	3000	362	30,12	15,11	12.732	2,36	2928	98	
4	22/08/2025	HUELLA CINTAS CENTRALES	28	19/09/2025	3 "	3000	392	30,12	15,11	12.732	2,36	3171	106	
5	25/08/2025	HUELLA CICLOPEO	7	1/09/2025	3 "	2000	179	30,12	15,11	12.732	2,36	1448	72	
6	25/08/2025	HUELLA CICLOPEO	14	8/09/2025	3 "	2000	204	30,12	15,11	12.732	2,36	1650	83	
7	25/08/2025	HUELLA CICLOPEO	21	15/09/2025	3 "	2000	236	30,12	15,11	12.732	2,36	1909	95	
8	25/08/2025	HUELLA CICLOPEO	28	22/09/2025	3 "	2000	255	30,12	15,11	12.732	2,36	2063	103	
9	26/08/2025	CUNETAS	7	2/09/2025	3 "	2500	208	30,12	15,11	12.732	2,36	1682	67	
10	26/08/2025	CUNETAS	14	9/09/2025	3 "	2500	268	30,12	15,11	12.732	2,36	2168	87	
11	26/08/2025	CUNETAS	21	16/09/2025	3 "	2500	295	30,12	15,11	12.732	2,36	2386	95	
12	26/08/2025	CUNETAS	28	23/09/2025	3 "	2500	320	30,12	15,11	12.732	2,36	2588	104	

DAPCIL S.A.S.

ELABORO: NELSON PARDO GONTALES
JEFE DE LABORATORIO

REVISO: _____

Calle 143 No 46 – 55 Teléfono (1) 259 59 75 – 315 806 10 72 Bogotá D.C. – Colombia
nelsonpardo@yahoo.com.co

1221

POLIZAS ACTUALIZADAS A ACTA DE RECIBO FINAL DE CANTIDADES

259

1222

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101251794	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	09	2025	16	06	2025	00:00	16	10	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS AASING SAS	NIT: 900.976.357-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
vda chuntame QUINTAS DE MOLINO CA 56	CAJICA, CUNDINAMARCA	3107823762

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900258711-1	NIT: 800.073.475-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 3 NRO. 19 - 71	LA VEGA, CUNDINAMARCA	8458765

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. C-OBRA-No. 154-20250 REFERENTE A: MEJORAMIENTO DE LA DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA BULUCAIMA CON LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE SEGUN CONVENIO ICCU 644 - 2024; MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE SEGUN CONVENIO ICCU 708 - 2024 Y MEJORAMIENTO DE LA VIA DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA CENTRO CON LA VEREDA LA ALIANZA SECTOR BUENOS AIRES SEGUN CONVENIO ICCU 755 - 2024 Y OTRAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**16/06/2025**	**16/04/2026**	**$60,287,280.32**	**$60,287,280.32**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**16/06/2025**	**16/12/2028**	**$30,143,640.16**	**$30,143,640.16**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**25/09/2025**	**25/09/2030**	**$120,574,560.64**	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CON FECHA DE FIRMA DEL 25/09/2025 DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******211,005,481.12	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
FRANCY MILENA SANCHEZ AYALA	143373	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101251794

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101251794	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	09	2025	16	06	2025	00:00	16	10	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS AASING SAS		**NIT: 900.976.357-7**
DIRECCIÓN: vda chuntame QUINTAS DE MOLINO CA 56	**CIUDAD:** CAJICA, CUNDINAMARCA	**TELEFONO:**	3107823762

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900258711-1		**NIT: 800.073.475-1**
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 19 - 71	**CIUDAD:** LA VEGA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8458765

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101251794

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Carlos Andres Pinzón Lopez

FIRMA TOMADOR

261

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1224

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101251794, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025

11-44-101251794

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

262

MANUAL DE MANTENIMIENTO

305 3678028

aasing.phlavega25@gmail.com

1226

MANUAL DE MANTENIMIENTO

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA BULUCAIMA CON LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE SEGÚN CONVENIO ICCU 644 – 2024; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE SEGÚN CONVENIO ICCU 708 – 2024 Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA CENTRO CON LA VEREDA LA ALIANZA SECTOR BUENOS AIRES SEGÚN CONVENIO ICCU 755 – 2024, Y OTRAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA"



CONTRATO DE OBRA No. 154 DE 2025

Entidad contratante:
MUNICIPIO LA VEGA CUNDINAMARCA

SEPTIEMBRE DE 2025

269

1227

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. ASPECTOS GENERALES 5
2.1 MANTENIMIENTO RUTINARIO 5
2.2 MANTENIMIENTO PERIÓDICO 5
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
4. OBJETIVOS 9
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10
5. OBRAS CONSTRUIDAS 11
5.1 Placa-huella 11
5.2 Riostra 11
5.3 Piedra pegada 11
5.4 Berma, cuneta y bordillo 11
6. FRECUENCIA Y TIPOS DE INSPECCIÓN 12
7. OPERACIONES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO. 13
7.1 Limpieza de las obras de drenaje 13
7.2 La rocería de las zonas laterales. 13
8. OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO. 14
8.1 Inspección visual 14
8.2 Reparaciones superficiales del concreto 14
9. PLANIFICACIÓN DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO 15
9.1 Mantenimientos rutinarios 15
9.2 Mantenimientos periódicos 15
10. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RECOMENDADAS 16
10.1 Propósito de la bitácora de mantenimiento 16
10.2 Frecuencia de diligenciamiento 16
10.3 Contenido mínimo recomendado 16
10.4 Conservación y archivo de la bitácora 18
11. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 19

25

12. RECOMENDACIONES GENERALES 20
12.1 Técnicas 20
12.2 SG-SST 21
12.3 ADMINISTRATIVAS 21
13. CONCLUSIONES 22
14. BIBLIOGRAFÍA 23

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Mantenimientos rutinarios 15
Tabla 2 Registro fotográfico socialización del proyecto a la comunidad 15

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización Municipio de La Vega 6
Ilustración 2 Localización general de la vía que comunica la vereda San Antonio sector Bole 7
Ilustración 3 Localización general de la Vía vereda Ucrania sector La Torre 7
Ilustración 4 Localización general de la vía vereda la Alianza sector Buenos Aires . 8

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como finalidad presentar las instrucciones de mantenimiento que van encaminadas a conocer las operaciones que periódicamente se precisan acometer debido a las actividades de obras ejecutas para el Municipio de La Vega Cundinamarca, mediante contrato de obra No. 154 de 2025., el objetivo principal de este documento es mencionar el conjunto de operaciones y cuidados de la infraestructura física, necesarios su adecuado funcionamiento.

El grupo de acciones contenidas en este manual, no pretende ser un escrito ampliamente detallado sobre el mantenimiento vial, sino que sirve como guía para enunciar las principales actividades de mantenimiento que se deben llevar a cabo para garantizar el buen estado de una vía, en todo caso ante cualquier duda se debe consultar a la entidad contratante El Municipio de La Vega, y el manual de mantenimiento de carreteras del INVIAS.

Se recomienda realizar estas actividades de mantenimiento, periódicamente o siempre que, mediante el diagnóstico del estado de las obras, se compruebe que hay deterioro y así lo requieran.

Cabe decir que este manual es una herramienta adecuada y útil, pero también a partir de ahora obligatoria con el fin de garantizar la vida útil de las obras civiles desarrolladas.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

2. ASPECTOS GENERALES

El mantenimiento pretende proteger y prolongar la vida útil de la infraestructura física, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a los usuarios, disminuir las tasas de deterioro de la infraestructura física y evitar pérdidas de inversión de capital y costos de operación.

El mantenimiento es el conjunto de actividades desarrolladas con el fin de conservar las propiedades o bienes (inmuebles, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, etc.), en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y económico, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido

Existen dos facetas para ejecutar un efectivo mantenimiento para un mejoramiento de vías:

2.1 MANTENIMIENTO RUTINARIO

Es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo del camino y que se realizan diariamente en los diferentes tramos de la vía. Tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos que conforman la vía con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción.

Debe ser de carácter preventivo dichas actividades están destinadas a reparar o reponer situaciones de deterioro que se producen en la carretera y en sus elementos conexos a lo largo del año y que, en cierta medida, son independientes de la intensidad del tránsito y de las condiciones meteorológicas.

2.2 MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas.

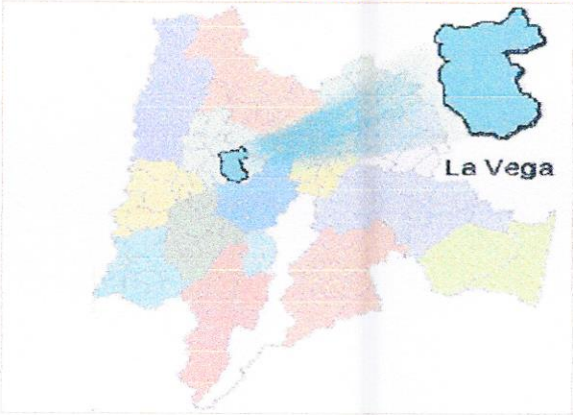
Son aquellas operaciones de mantenimiento enfocadas a prevenir un deterioro en las características del material, equipo o instalación intervenida, en el tiempo.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Vega es un municipio ubicado en el departamento de Cundinamarca, Colombia, que se caracteriza por su entorno rural y su riqueza natural, se encuentra en la región central de Colombia.

Ilustración 1 Localización Municipio de La Vega



Características:

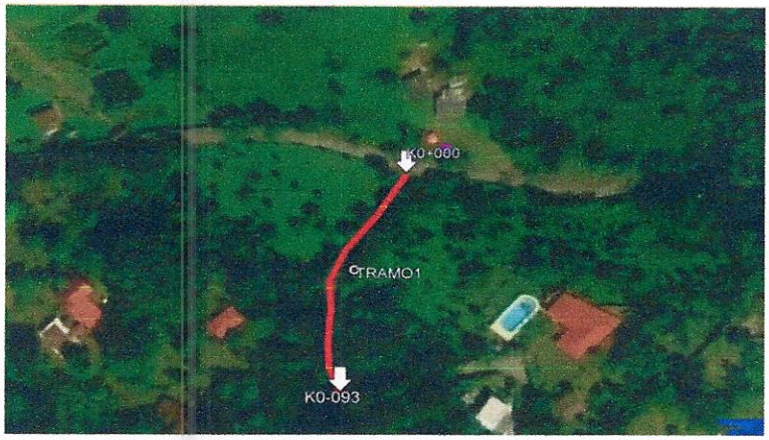
- Extensión total: 146 km²
- Altitud de la cabecera municipal:1510 m.s.n.m
- Temperatura media: 19 °C
- Habitantes: 7361 hab

Fuente: Alcaldía de la Vega

Las zonas por intervenir son parte del área rural del municipio de la vega son vías que comunican veredas entre sí y con la zona urbana, el proyecto tiene como objetivo brindar mejoramiento a las condiciones de circulación por las veredas que comunica esta vía, facilitando la comunicación y movilización de productos del sector campesino del municipio.

a. Vía que conduce de la vereda San Antonio sector Bole

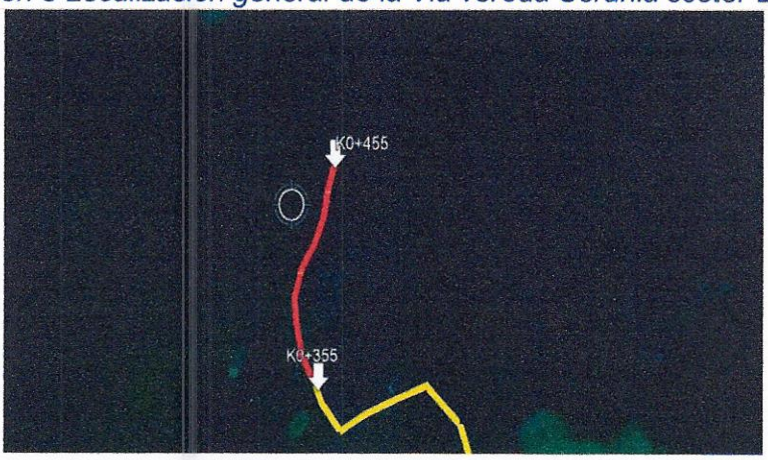
Ilustración 2 Localización general de la vía que comunica la vereda San Antonio sector Bole



Fuente: Alcaldía de la Vega

b. Vía de la vereda Ucrania sector La Torre

Ilustración 3 Localización general de la Vía vereda Ucrania sector La Torre



Fuente: Alcaldía de la Vega

305 3678028
aasing.phlavega25@gmail.com

c. Vía de la vereda La Alianza sector Buenos Aires

Ilustración 4 Localización general de la vía vereda la Alianza sector Buenos Aires



Fuente: Alcaldía de la Vega

d- adición vereda La Huerta Sector la Mina

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

4. OBJETIVOS

- Preservar la integridad estructural de la placa huella, garantizando su funcionalidad y prolongando su vida útil.

- Prevenir el deterioro prematuro de la superficie de rodadura y de los elementos de confinamiento mediante acciones de mantenimiento periódico y correctivo.

- Asegurar condiciones óptimas de transitabilidad para vehículos y peatones, especialmente en zonas rurales con alto tránsito de maquinaria agrícola o transporte local.

- Controlar el escurrimiento superficial de aguas lluvias mediante la conservación de cunetas, drenajes y demás elementos complementarios.

- Cumplir con los estándares técnicos y normativos aplicables para infraestructura vial rural, promoviendo la seguridad y la sostenibilidad de la vía.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Municipio de La Vega Cundinamarca, ha identificado la necesidad para el mantenimiento, rehabilitación y conservación de vías del sector rural, las cuales, a pesar de contar con un bajo volumen de tránsito, principalmente de vehículos livianos como los automóviles, camperos o motocicletas, son esenciales para la conectividad de las comunidades. En este contexto, considerando la prioridad de mejorar la infraestructura vial para el bienestar de los habitantes rurales, se destinarán recursos para la construcción de pavimentos de placa huella de concreto reforzado.

Este proyecto se justifica a partir de la previa la evaluación técnica que ha determinado la urgencia y la viabilidad de intervenir las siguientes vías, en búsqueda de mejorar las condiciones de accesibilidad de la población rural hacia el casco urbano del municipio y, a su vez, facilitar la conexión con otras regiones del país.

La intervención contempla el mejoramiento de aproximadamente 303 metros de placa huella, distribuidos en tres tramos:

a) Vía que comunica La Vereda Bulucaima con La Vereda San Antonio Sector Bole según convenio ICCU 644 – 2024
b) Vía que comunica El Casco Urbano con La Vereda Ucrania sector La Torre según Convenio ICCU 708–2024
c) Vía que comunica La Vereda Centro Con La Vereda La Alianza Sector Buenos Aires Según Convenio ICCU 755
d) Adición vía que comunica la Vereda La Huerta sector La Mina

El desarrollo del proyecto busca mejorar la conectividad y accesibilidad vial en el sector rural, lo cual impactará positivamente en la calidad de vida de los habitantes y en el desarrollo económico de la región, fortaleciendo los vínculos entre la zona rural y el resto del municipio y la región.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

5. OBRAS CONSTRUIDAS

A continuación, se mencionan las principales actividades realizadas

5.1 Placa-huella

Es una losa de concreto reforzado, fundida sobre la subbase. Esta entre otros, soporta los esfuerzos que se producen por el paso de los ejes de los vehículos.

5.2 Riostra

Es una viga transversal de concreto reforzado, este acero de refuerzo se entrecruza con el acero de la placa huella, la función es de confinamiento transversal y longitudinal de los elementos del pavimento que se construyen sobre la subbase como son las placas-huella, la piedra pegada, la berma-cuneta y el bordillo.

5.3 Piedra pegada

La piedra pegada es una capa de concreto ciclópeo.

5.4 Berma, cuneta y bordillo

La Berma, cuneta y el bordillo son elementos de drenaje superficial construidos en concreto reforzado, fundidos monolíticamente y articulados estructuralmente con la riostra.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

6. FRECUENCIA Y TIPOS DE INSPECCIÓN

Se recomiendan dos tipos de inspecciones:

Inspección de rutina (visual)

Frecuencia: Mensual y/o después de eventos de lluvia intensa o sismos.

Objetivo: Detectar cambios visibles en la estructura (fisuras, deformaciones, corrosión de malla, etc.).

Inspección detallada (técnica)

Frecuencia: Cada 6 a 12 meses, o cuando se evidencien daños significativos en la inspección de rutina.

Objetivo: Verificar la condición interna de las celdas de contención, el estado del relleno de piedra, la tensión de la malla, la integridad de anclajes y la presencia de asentamientos en la base.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

7. OPERACIONES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

7.1 Limpieza de las obras de drenaje.

Se deben realizar las labores de limpieza general, estas labores consideran la recolección y retiro de basuras y desechos, el retiro de obstáculo, animales muertos, remoción de elementos invasores

7.2 La rocería de las zonas laterales.

Esta actividad consiste en el trabajo de eliminación selectiva de vegetación existente en las zonas laterales de la vía, además considera la limpieza de residuos vegetales, que en la mayoría de los casos se manifiesta en maleza o especies invasoras, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos y así garantizar que las obras no se van a deteriorar por presencia de vegetación. La disposición de estos debe realizarse en sitios aprobados.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

8. OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO.

Uno de los principales atributos de las placas huellas es reducir los costos en construcción y mantenimiento respecto a los mismos costos de un pavimento tradicional. Sin embargo, es necesario efectuar las operaciones de mantenimiento con el fin de inspeccionar y mantener un adecuado estado del pavimento.

8.1 Inspección visual.

Se recomienda realizar inspección visual del mejoramiento realizado de forma periódica, con el fin de identificar la condición de la vía y hallar patologías existentes. En todo caso de presentarse alguna patología, se debe consultar un técnico especializado.

8.2 Reparaciones superficiales del concreto.

Los deterioros superficiales menores (descamados, desportilladuras, etc.) se podrán realizar mediante la demarcación del área a reparar, se hará remoción del concreto deteriorado, Limpieza de la superficie, reparación de las juntas y aplicación de un puente de adherencia, colocación, terminación y curado del material de relleno. y sellado de las juntas. La selección de materiales debe ser adelantado por un profesional. Sin carácter limitante, se pueden mencionar los morteros y concretos convencionales y los morteros a base de resinas sintéticas

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

9. PLANIFICACIÓN DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO

9.1 Mantenimientos rutinarios

Tabla 1 Mantenimientos rutinarios

OPERACIÓN	FRECUENCIA
Rocería de las zonas laterales	Por lo menos dos veces al año, se sugiere en periodos diferente a la temporada de lluvias que o cada vez que la inspección de como resultado que se debe realizar limpieza.

Fuente: AASING S.A.S

9.2 Mantenimientos periódicos

Tabla 2 Mantenimientos periodicos

OPERACIÓN	FRECUENCIA
Inspección visual	Periodicidad superior a un año.
Reparaciones superficiales del concreto	Periodicidad superior a un año o cada vez que se presenten.

Fuente: AASING S.A.S

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

10. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RECOMENDADAS

A continuación, se describe de manera detallada cómo debe estructurarse y diligenciarse la bitácora de mantenimiento, entendida como el documento o registro oficial en el que se consignan todas las actividades de inspección y mantenimiento realizadas sobre las estructuras de placa huella:

10.1 Propósito de la bitácora de mantenimiento

- Registrar de manera sistemática todas las actividades de inspección y mantenimiento, incluyendo fechas, responsables, acciones tomadas y observaciones relevantes.
- Proveer trazabilidad y evidencia documental de las acciones correctivas o preventivas efectuadas, así como de las condiciones en que se encuentra la obra en cada inspección.
- Facilitar la toma de decisiones en caso de requerir intervenciones adicionales, reforzamientos o reparaciones mayores.
- Garantizar la continuidad y coherencia de los trabajos de mantenimiento a lo largo del tiempo, permitiendo que futuras administraciones o equipos técnicos accedan al historial completo de la obra.

10.2 Frecuencia de diligenciamiento

Se recomienda actualizar la bitácora:

- Cada vez que se realice una inspección de rutina.
- Después de eventos de lluvias intensas, sismos o cualquier fenómeno que pueda comprometer la estabilidad de la estructura.
- Al efectuar una inspección detallada.
- Durante y después de cada actividad de mantenimiento, ya sea correctiva o preventiva.

10.3 Contenido mínimo recomendado

A continuación, se listan los campos o secciones que deben incluirse en cada registro de la bitácora. Para una mejor organización, se sugiere el uso de tablas o formatos prediseñados:

- Fecha y hora:

Registrar el día, mes, año y la hora de inicio y fin de la actividad o inspección.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

- Nombre de la obra o sección intervenida:

Identificar claramente la sección de la estructura donde se realizó la actividad.

- Equipo responsable / Nombre de los inspectores o técnicos:

Indicar quién o quiénes llevaron a cabo la inspección o el mantenimiento.

- Descripción de la actividad:

Detalle la acción ejecutada:

- Inspección visual.
- Retiro de escombros.
- Reposición de piedras.
- Ajuste de la malla metálica.
- Revisión de la subbase, etc.
- Mencionar si se utilizaron herramientas o equipos especiales.

- Observaciones y hallazgos:

Registrar cualquier anomalía o condición relevante encontrada, como fisuras, deformaciones, corrosión de elementos metálicos, asentamientos, pérdida de material, etc.
Anotar signos de humedad o filtraciones que puedan requerir atención.
Mencionar el estado general de la estructura (bueno, regular, crítico).

- Acciones correctivas o preventivas realizadas:

Describir de manera específica qué se hizo para corregir o prevenir el problema observado.

- Materiales utilizados (si aplica):

Enumerar los insumos o materiales empleados, indicando cantidades ejecutadas para cada una de las actividades de mantenimiento realizadas.

- Recomendaciones / acciones futuras:

Registrar sugerencias o necesidades detectadas para un mantenimiento posterior, así como la fecha tentativa para la próxima inspección.

- Registro fotográfico de la bitácora:

El registro fotográfico de la bitácora es un elemento fundamental en el reporte de seguimiento y control al mantenimiento de la obra, debido a que aporta evidencia indiscutible del estado de la estructura en un momento especifico de tiempo.

Por lo anterior, se recomienda que el o los formatos de registro fotográfico contengan al menos información técnica tal como fecha y hora, localización y orientación y descripción breve o comentario de la fotografía que destaque aspectos críticos, anomalías o avances en el mantenimiento.

Adicionalmente, la calidad de las imágenes es fundamental para garantizar la visibilidad de detalles importantes como grietas, fisuras, corrosión en la malla o signos de asentamientos, por lo tanto, se recomienda tomar fotografías desde distintos ángulos y perspectivas para

280

cubrir de manera completa cada sección del gavión. Esto incluye tomas generales y acercamientos específicos en áreas críticas.

Así mismo, como parte integral de la bitácora, para el registro fotográfico realizado en cada inspección o mantenimiento, se recomienda establecer un protocolo fotográfico que defina los puntos clave a documentar en cada inspección, asegurando la consistencia en el registro a lo largo del tiempo.

10.4 Conservación y archivo de la bitácora

Se recomienda mantener la bitácora en un lugar accesible para el personal autorizado y, preferiblemente, contar con una copia de respaldo en formato digital.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

11. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD

1. **Personal calificado:**

   El mantenimiento debe ser realizado por personal con experiencia en obras civiles y construcción y/o mantenimiento de placa huellas, adicionalmente, como se ha mencionado en el presente manual, cada una de las intervenciones que se vayan a ejecutar por parte del personal deben contar con previa aprobación por parte de la entidad contratante, así como que se debe contar con el acompañamiento y supervisión de un profesional especialista en el área con el propósito de garantizar un buen mantenimiento de la obra.

2. **Equipo de protección personal (EPP)**

   Se requiere que el personal que realizará los mantenimientos use casco, guantes, botas de seguridad, arnés, chaleco reflectivo, gafas de protección.

   Adicionalmente, se recomienda capacitar al personal que intervendrá en las actividades de mantenimiento, sobre el uso adecuado y la necesidad de la implementación de dichos elementos de protección personal, así como el actuar en caso de presentarse una contingencia durante la ejecución del mantenimiento.

3. **Delimitación y señalización del área de trabajo:**

   Cuando se realicen trabajos de mantenimiento, se deben instalar señales de precaución y, de ser necesario, desvíos provisionales. Lo anterior incluye, establecer un perímetro de seguridad claro alrededor del muro.

4. **Monitoreo de condiciones climáticas:**

   Evitar trabajos de mantenimiento en días de lluvia intensa o cuando existan alertas de deslizamientos en la zona.

   En este apartado, es imperante recordar que se desarrollaran actividades de un riesgo medio-alto, toda vez que las actividades de mantenimiento se ejecutaran en un muro de contención, el cual colinda con una quebrada, por lo que es de vital importancia previo a la realización de cualquier intervención, realizar un monitoreo de las condiciones climáticas y en caso de presentarse lluvias intensas que generen inestabilidad en el caudal de la quebrada, considerar suspender las actividades.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

12. RECOMENDACIONES GENERALES

12.1 Técnicas

- Realizar la ejecución de todas las actividades de mantenimiento, y ante cualquier inquietud que se presente consultar con la entidad contratante (Municipio de La Vega)

- Se solicita no realizar actividades invasivas y no invasivas con el fin de proteger la integridad de las obras civiles realizadas.

- Realizar revisión periódica, identificando patología, daño o suciedad; presente en la estructura vial, con el fin de diagnosticarlas y solucionarlas tempranamente.

- Se recomienda que cada vez que se vaya a realizar una actividad de mantenimiento, se haga con el acompañamiento de un experto en el área, para garantizar la buena ejecución de este.

- Es importante que el municipio genere bitácora e informes de mantenimiento con su correspondiente registro fotográfico.

- Es indispensable que no se realicen reparaciones ni intervenciones a lo largo de las zonas de intervención sin autorización del contratista, ya que durante el periodo de garantía no se podrán realizar actividades por parte de terceros. De lo contrario no se dispondrá de las garantías correspondientes.

- Es importante que el municipio realice la señalización horizontal y vertical de control de velocidad y capacidad (peso) de los vehículos para que el transito que se cuenta en la zona no supere el permitido por el diseño de placa huella teniendo en cuenta que es una vía de tercer orden.

- En caso de presentarse condiciones de flujo de agua o humedades adyacentes a las placa huellas construidas, el municipio deberá gestionar de manera inmediata la instalación de filtros o sistemas pertinentes para conservar y garantizar la estabilidad de las obras, esto teniendo en cuenta que presupuestalmente no se contempló la instalación y ejecución de dichas actividades.

283

12.2 SG-SST

- Los operarios o trabajadores se deberán encontrar en perfecto estado físico y mental, para la realización de cada una de las actividades de mantenimiento.
- El personal debe portar en todo momento la dotación que se le haya entregado y la cual lo identifique como trabajadores.
- El uso y conservación de los EPP deben ser obligatorios para la totalidad del tiempo que dure la actividad.

12.3 ADMINISTRATIVAS

- Se recomienda al municipio, vigilar el uso adecuado de las obras civiles realizadas, especialmente que no se depositen materiales y obstáculos en las obras de drenaje.
- Realizar y radicar evidencias físicas de cada uno de los mantenimientos realizados.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

13. CONCLUSIONES

- Es importante realizar un control de los periodos en los cuales se realiza mantenimientos y evidenciar el estado de la vía.

- Es primordial realizar cada uno de los mantenimientos expuestos en este manual, para garantizar la calidad y de las obras de mejoramiento realizadas.

- En las ocasiones que se vaya a realizar o a proceder con algún mantenimiento, se debe tener la certeza y la validación de un experto en el área que se va a intervenir, con el fin de ejecutarlo debidamente.

- Cada vez que se desee modificar alguna de las estructuras, se deberá acudir a un profesional en el tema, con el fin de garantizar la calidad de las obras civiles realizadas.

- Todos los materiales extraídos o sobrantes deberán ser recogidos, cargados y transportados a sitios autorizados de vertimiento, donde se dispondrán de la forma exigida por la autoridad ambiental correspondiente.

- El municipio deberá garantizar los mantenimientos descritos en este documento, igualmente deberán consignarse en bitácora e informes con su respectivo registro fotográfico, adicionalmente el municipio se encargará de realizar los trámites pertinentes para garantizar la señalización de las vías ejecutadas de tal manera se reduzca la velocidad de tráfico y no se permita la circulación de vehículos de carga pesada sobre las mismas.

- El municipio dentro de las revisiones periódicas verificara que no se presenten condiciones de humedades y/o infiltraciones de agua a las zonas de ejecución de placa huella, dado el caso que se presente, el municipio garantizara la implementación y ejecución inmediata de filtros u otros sistemas para velar por la estabilidad de las obras generadas en pro de extender la vida útil de las vías terciarias disponibles.

285

14. BIBLIOGRAFÍA

- INVIAS. (2015). *Guía de diseño de pavimentos con placa huella*. Obtenido de Instituto Nacional de Vías: https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/documentos-tecnicos/6644-guia-de-disenoo-de-pavimentos-con-placa-huella/file

- INVIAS. (2015). *Instituto Nacional de Vías*. Obtenido de Guía de diseño de pavimentos con placa-huella: https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/documentos-tecnicos/6644-guia-de-disenoo-de-pavimentos-con-placa-huella/file

- SENA. (s.f.). *Formación complementaria, prevención y construcción de obras de arte para vías.* Obtenido de MANTENIMIENTO DE OBRAS DE DRENAJE PARA VÍAS: http://files.construccion-de-edificaciones.webnode.com.co/200000172-5bdeb5cd84/MANTENIMIENTO%20DE%20OBRAS%20DE%20DRENAJE%20PARA%20VIAS.pdf

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

1249

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT:900416649-9

La Vega Cundinamarca 24 de septiembre de 2025

CTO.179-2025-154-018

Señores

LA VEGA 24/09/2025 15:34
Al Contestar cite este No.: 20251105497
Origen:AGROAMBIENTAL
Destino:SECRETARIA DE PLANEACION E INFRA
Anexos:126 FOLIOS Fol:2

Alcaldía Municipal De La Vega
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Dayron Alexis Celis Triana
Supervisor De Apoyo
ingenieriadactlavega@gmail.com
Carrera 3 No 19-71
La Vega- Cundinamarca

Proyectos de Ingeniería – Diseños, Construcciones y Consultorías (AASING)
NIT: 900.976.357-7
Carlos Andrés Pinzón López
Representante Legal
aasing.phlavega25@gmail.com
La Vega, Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025
Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca".

Asunto: **AVAL Y ENTREGA INFORME MENSUAL DE AVANCE No. 3 C-OBRA-154-2025**

Cordial saludo

En cumplimiento al contrato No. 179 de 2025 y a nuestras obligaciones contractuales, Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS en calidad de interventoría, y una vez recibida y verificada la información entregada por el contratista de obra referente a la entrega del informe mensual de avance No.3 para el contrato de obra C-OBRA-154-2025 mediante el comunicado OFI 154-2025-0011de fecha 19 de septiembre de 2025, esta interventoría informa que se avala.

Por lo anterior, se remite a la supervisión del proyecto y se otorga aval al contratista de obra, junto con la siguiente documentación de soporte:

Anexo 0. Informe mensual No.3
Anexo 1. Pólizas actualizadas a modificatorio No.1 Cto obra 154
Anexo 2. Registro fotográfico Convenio ICCU 644-2024
Anexo 3. Registro fotográfico Convenio ICCU 708-2024Anexo 4. Bitácora de obra 708-2024
Anexo 4. Registro fotográfico Convenio ICCU 755-2024
Anexo 5. Registro fotográfico Adición vereda La Huerta sector La Mina

1250

Anexo 6. Bitácora de obra 644-2024
Anexo 7. Bitácora de obra 708-2024
Anexo 8. Bitácora de obra 755-2025
Anexo 9. Bitácora de obra adición vereda La Huerta Sector La Mina
Anexo 10. Control estado del tiempo
Anexo 11. Correspondencia original enviada
Anexo 12. Correspondencia original recibida

En consecuencia, esta interventoría realiza el traslado correspondiente al Municipio de La Vega, de los documentos para su verificación y aprobación.

Se adjunta informe mensual de avance No. 3 en ciento veintiséis (126) folios.

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlavega@gmail.com

Atentamente,

Lorena Gómez

INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Representante legal

La Vega, 19 de septiembre de 2025

OFI 154-2025-011

Señores

Agroambiental Interventorías Y Obras Civiles S.A.S.
NIT: 900.446.649-9
Ingrid Lorena Gómez Hernández
Representante Legal
agroambiental.interlavega@gmail.com
La Vega, Cundinamarca

Lorena Gómez
RECIBIDO
INTERVENTORIA
DEL PROYECTO
19 · Sep · 2025

REFERENCIA: Contrato de obra No.154-2025

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL DE OBRA No. 3

Estimados señores;

En cumplimiento al contrato de Obra No. 154 de 2025 y a las obligaciones contractuales que nos competen y atendiendo la solicitud realizada por parte de la interventoría como contratista de obra hacemos entrega formal del informe mensual de obra No. 3 comprendido entre el 16 de agosto de 2025 al 15 de septiembre de 2025, el cual contiene:

- Informe mensual No.3
- Pólizas actualizadas a modificatorio No.1 Cto obra 154
- Registro fotográfico Convenio ICCU 644-2024
- Registro fotográfico Convenio ICCU 708-2024
- Registro fotográfico Convenio ICCU 755-2024
- Registro fotográfico Adición vereda La Huerta sector La Mina
- Bitácora de obra 644-2024
- Bitácora de obra 708-2024
- Bitácora de obra 755-2024
- Bitácora de obra adición vereda La Huerta Sector La Mina
- Control estado del tiempo
- Correspondencia original enviada

Total, folios: ciento veinticinco (125) folios

Lo anterior, se entrega para revisión, aprobación y trámites correspondientes.

La aprobación y cualquier observación y demás información que se genere, se solicita sea enviada al correo electrónico aasing.phlavega25@gmail.com

Cordialmente,

Carlos Andres Pinzon Lopez
CARLOS ANDRES PINZON LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS

INFORME MENSUAL No. 3

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA BULUCAIMA CON LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE SEGÚN CONVENIO ICCU 644 – 2024; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE SEGÚN CONVENIO ICCU 708 – 2024 Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA CENTRO CON LA VEREDA LA ALIANZA SECTOR BUENOS AIRES SEGÚN CONVENIO ICCU 755 – 2024, Y OTRAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA"



CONTRATO DE OBRA No. 154 DE 2025

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN					
VERSIÓN	PERIODO	OBJETO	ELABORADO	REVISADO POR	APROBADO POR
01	16/08/2025 15/09/2025	Informe No. 3	Residente de obra	Director Obra	Supervisión Municipal

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
4 DATOS GENERALES DEL CONTRATO 10
5 ASPECTOS JURÍDICOS 11
5.1 PÓLIZAS DEL CONTRATO 11
5.2 ESTADO LEGAL DEL CONTRATO 12
6 ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES 13
6.1 FORMA DE PAGO 13
6.2 CORTES DE OBRA 13
7 ASPECTOS TÉCNICOS 14
7.1 GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO 14
7.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 15
7.2.1 Vía que comunica La Vereda Bulucaima con La Vereda San Antonio Sector Bole según convenio ICCU 644 – 2024 15
7.2.2 Vía que comunica el casco urbano con la vereda Ucrania sector La Torre según convenio ICCU 708-2024 18
7.2.3 Vía que comunica la Vereda Centro con La Vereda La Alianza sector Buenos Aires según Convenio ICCU 755-2024 21
7.2.4 Vía que comunica la Vereda La Huerta sector La Mina 24
7.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO 26
7.4 BITÁCORA DE OBRA 27
7.5 ESTADO DEL TIEMPO 27
8 ASPECTOS SOCIALES 28
8.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 28
8.2 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL ACTIVIDADES TÉCNICAS 28
9 ASPECTOS SG SST 29
9.1 PERSONAL DE OBRA 29
9.2 SEGURIDAD SOCIAL 29

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

1254

9.3 DOTACIONES Y (EPP) 29
10 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 30
10.1 SEGUIMIENTO DE PROYECTO 30
10.1.1 Control de correspondencia 30
10.1.2 Control comités 33
11 CONCLUSIONES 34
11.1 ASPECTOS TÉCNICOS 34
11.2 ASPECTOS SG-SST 34
11.3 ASPECTOS AMBIENTALES 35

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Datos contrato de obra AASING S.A.S 10
Tabla 2 Pólizas iniciales contrato de obra AASING S.A.S. 11
Tabla 3 Pólizas acta de inicio contrato de obra AASING S.A.S 11
Tabla 4 Pólizas actualizadas modificatorio No. 1 contrato de obra AASING S.A.S 11
Tabla 5 Documentos legales contrato de obra AASING S.A.S. 12
Tabla 6 Forma de pago del contrato AASING S.A.S 13
Tabla 7 Cortes de obra AASING S.A.S. 13
Tabla 8 Programado VS Ejecutado AASING S.A.S 14
Tabla 9 Actividades Vereda San Antonio Sector la Bole 15
Tabla 10 Actividades Vereda Ucrania - sector La Torre 19
Tabla 11 Actividades Vereda La Alianza sector Buenos Aires 22
Tabla 12 Actividades Vereda La Huerta sector La Mina 24
Tabla 13.Control del clima periodo actual 27
Tabla 14.Plan de acompañamiento a actividades técnicas 28
Tabla 15. Relación de personal de obra 29
Tabla 16 Relación - Correspondencia enviada 30
Tabla 17 Relación - Correspondencia recibida 31
Tabla 18 Relación – Comités de obra 33
Tabla 19 Avance de obra en sitios de intervención 34

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización Municipio de La Vega 8
Ilustración 2 Localización general de la vía que comunica la vereda San Antonio sector Bole 8
Ilustración 3 Localización general de la Vía vereda Ucrania sector La Torre 9
Ilustración 4 Localización general de la vía vereda la Alianza sector Buenos Aires 9
Ilustración 5. Programado Vs Ejecutado AASING S.A.S 14

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 . Pólizas actualizadas a modificatorio No. 1 Cto obra 154 11
ANEXO 2 . Registro fotográfico Convenio 644-2024 26
ANEXO 3 . Registro fotográfico Convenio 708-2024 26
ANEXO 4 . Registro fotográfico Convenio 755-2024 26
ANEXO 5 . Registro fotográfico Adición vereda La Huerta sector La Mina 26

5

ANEXO 6 .Bitácora de Obra 644-2024.....27
ANEXO 7 .Bitácora de Obra 708-2024.....27
ANEXO 8 .Bitácora de Obra 755-2024.....27
ANEXO 9 .Bitácora de Obra adición vereda La Huerta Sector La Mina 27
ANEXO 10. Control estado del tiempo.....27
ANEXO 11.. Correspondencia original enviada.....31
ANEXO 12.. Correspondencia original recibida.....32

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las labores realizadas por la empresa AASING S.A.S, en el periodo comprendido del **16 de agosto de 2025 al 15 de septiembre de 2025**, para el contrato cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA BULUCAIMA CON LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE SEGÚN CONVENIO ICCU 644 – 2024; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE SEGÚN CONVENIO ICCU 708 – 2024 Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA CENTRO CON LA VEREDA LA ALIANZA SECTOR BUENOS AIRES SEGÚN CONVENIO ICCU 755 – 2024, Y OTRAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA" de acuerdo con la propuesta presentada y con los respectivos términos de referencia con base al contrato No. 154 de 2025.

Siendo una de las obligaciones del contratista suministrar información sobre el proyecto con base al avance de este, en el presente documento se muestra el control de las actividades que se realizan durante el período especificado anteriormente, durante la ejecución de todas las actividades de desarrollo, enfatizando en la calidad, estudios técnicos y especificaciones del desempeño de las operaciones actuales.

Al final, se realiza conclusiones y observaciones sobre las actividades ejecutadas hasta el periodo mencionado y se realiza entrega del presente informe a la interventoría del proyecto, para su revisión y aprobación.

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Municipio de La Vega Cundinamarca, ha identificado la necesidad para el mantenimiento, rehabilitación y conservación de vías del sector rural, las cuales, a pesar de contar con un bajo volumen de tránsito, principalmente de vehículos livianos como los automóviles, camperos o motocicletas, son esenciales para la conectividad de las comunidades. En este contexto, considerando la prioridad de mejorar la infraestructura vial para el bienestar de los habitantes rurales, se destinarán recursos para la construcción de pavimentos de placa huella de concreto reforzado.

Este proyecto se justifica a partir de la previa la evaluación técnica que ha determinado la urgencia y la viabilidad de intervenir las siguientes vías, en búsqueda de mejorar las condiciones de accesibilidad de la población rural hacia el casco urbano del municipio y, a su vez, facilitar la conexión con otras regiones del país.

La intervención contempla el mejoramiento de aproximadamente 303 metros de placa huella, distribuidos en tres tramos:

a) Vía que comunica La Vereda Bulucaima con La Vereda San Antonio Sector Bole según convenio ICCU 644 – 2024
b) Vía que comunica El Casco Urbano con La Vereda Ucrania sector La Torre según Convenio ICCU 708–2024
c) Vía que comunica La Vereda Centro Con La Vereda La Alianza Sector Buenos Aires Según Convenio ICCU 755
d) Adición vía que comunica la Vereda La Huerta sector La Mina

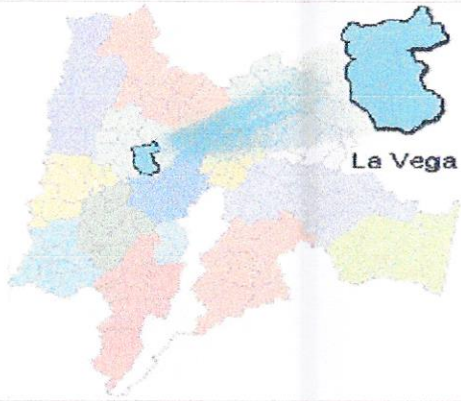
El desarrollo del proyecto busca mejorar la conectividad y accesibilidad vial en el sector rural, lo cual impactará positivamente en la calidad de vida de los habitantes y en el desarrollo económico de la región, fortaleciendo los vínculos entre la zona rural y el resto del municipio y la región.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Vega es un municipio ubicado en el departamento de Cundinamarca, Colombia, que se caracteriza por su entorno rural y su riqueza natural, se encuentra en la región central de Colombia.

Ilustración 1 Localización Municipio de La Vega



Características:

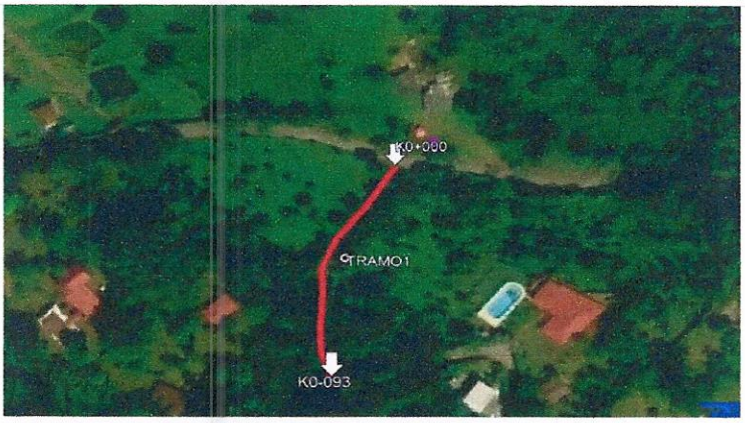
- Extensión total: 146 km²
- Altitud de la cabecera municipal:1510 m.s.n.m
- Temperatura media: 19 °C
- Habitantes: 7361 hab

Fuente: Alcaldía de la Vega

Las zonas por intervenir son parte del área rural del municipio de la vega son vías que comunican veredas entre sí y con la zona urbana, el proyecto tiene como objetivo brindar mejoramiento a las condiciones de circulación por las veredas que comunica esta vía, facilitando la comunicación y movilización de productos del sector campesino del municipio.

a. Vía que conduce de la vereda San Antonio sector Bole

Ilustración 2 Localización general de la vía que comunica la vereda San Antonio sector Bole

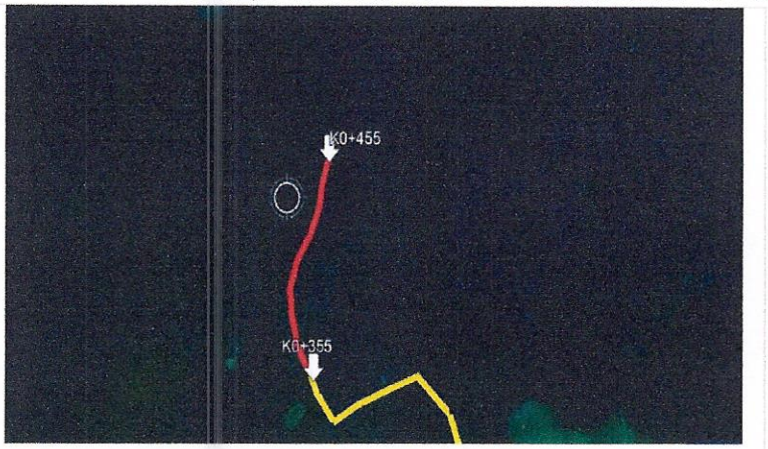


Fuente: Alcaldía de la Vega

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

b. Vía de la vereda Ucrania sector La Torre

Ilustración 3 Localización general de la Vía vereda Ucrania sector La Torre



Fuente: Alcaldía de la Vega

c. Vía de la vereda La Alianza sector Buenos Aires

Ilustración 4 Localización general de la vía vereda la Alianza sector Buenos Aires



Fuente: Alcaldía de la Vega

305 3678028
aasing.phlavega25@gmail.com

4 DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Se hace la presentación detallada de la parte contractual y administrativa del contrato de obra del proyecto. Se describen a continuación los datos del contrato de obra indicando los tiempos y valores contractuales y el personal solicitado en el pliego de condiciones.

Tabla 1 Datos contrato de obra AASING S.A.S

CONTRATISTA	
Número de contrato	C-OBRA-No. 154 DE 2025
Objeto	"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA BULUCAIMA CON LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE SEGÚN CONVENIO INCCU 644 – 2024; MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE SEGÚN CONVENIO ICCU 708 – 2024 Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA CENTRO CON LA VEREDA LA ALIANZA SECTOR BUENOS AIRES SEGÚN CONVENIO ICCU 755 – 2024, Y OTRAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA"
Contratista	Proyectos de Ingeniería Diseños Construcciones y Consultorías S.A.S (AASING S.A.S)
Nit	900.976.357-7
Representante legal	Carlos Andrés Pinzón López
Valor inicial del contrato	$ 402.006.307,20
Adición No.1	$ 200.866.496,00
Valor final del contrato	$ 602.872.803,02
Plazo de ejecución inicial	Cuatro (04) Meses
Prórroga No. 1	Dos (02) Meses
Plazo de ejecución final	Seis (06) Meses
Fecha inicio	16 de junio de 2025
Terminación inicial	15 de octubre de 2025
Terminación final	15 de diciembre de 2025
Supervisor	Laura Viviana Ortiz Robayo

Fuente: AASING S.A.S

5 ASPECTOS JURÍDICOS

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato de obra expedidas por Seguros del Estado, con sus respectivas actualizaciones, así mismo la relación del seguimiento jurídico y legal del contrato bajo las siguientes consideraciones:

5.1 PÓLIZAS DEL CONTRATO

Tabla 2 Pólizas iniciales contrato de obra AASING S.A.S.

No. Póliza	Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado
11-44-101251794	Cumplimiento	25/03/2025	25/11/2025	$ 40.200.630,72
11-44-101251794	Prestaciones	25/03/2025	25/07/2028	$ 20.100.315,36
11-44-101251794	Estabilidad	25/03/2025	25/07/2030	$ 80.401.261,44
11-40-101071234	RCE	25/03/2025	27/05/2025	$ 284.700.000,00

Fuente: AASING S.A.S

Tabla 3 Pólizas acta de inicio contrato de obra AASING S.A.S

No. Póliza	Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado
11-44-101251794	Cumplimiento	16/06/2025	16/02/2026	$ 40.200.630,72
11-44-101251794	Prestaciones	16/06/2025	16/10/2026	$ 20.100.315,36
11-44-101251794	Estabilidad	16/10/2025	16/10/2030	$ 80.401.261,44
11-40-101071234	RCE	16/06/2025	16/10/2025	$ 284.700.000,00

Fuente: AASING S.A.S

Tabla 4 Pólizas actualizadas modificatorio No. 1 contrato de obra AASING S.A.S

No. Póliza	Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado
11-44-101251794	Cumplimiento	16/06/2025	16/04/2026	$ 60.287.280,32
11-44-101251794	Prestaciones	16/06/2025	16/12/2028	$ 30.143.640,16
11-44-101251794	Estabilidad	16/10/2025	16/10/2030	$ 120.574.560,64
11-40-101071234	RCE	16/06/2025	16/12/2025	$ 284.700.000,00

Fuente: AASING S.A.S

ANEXO 1 . *Pólizas actualizadas a modificatorio No. 1 Cto obra 154*

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

5.2 ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

Se realiza la relación correspondiente a las diferentes modificaciones y/o actualizaciones legales que se han realizado al contrato de obra tales como actas de inicio:

Tabla 5 Documentos legales contrato de obra AASING S.A.S.

No.	Objeto	Fecha de Firma
1	Contrato	27/03/2025
2	Acta de inicio	16/06/2025
3	Modificatorio, Prórroga y Adición No. 01	16/08/2025

Fuente: AASING S.A.S

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

6 ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

6.1 FORMA DE PAGO

Para el presente contrato de obra No. 154 de 2025, se establecieron, los siguientes parámetros de forma de pago, con su respectiva documentación de formalización de pago:

Tabla 6 Forma de pago del contrato AASING S.A.S

No. Pago	Forma de pago	Documentación general para pagos
1	0-90%	El municipio cancelara al contratista actas parciales correspondientes al avance de obra hasta alcanzar el 90%
2	10%	Una vez se finalicen los trabajos y se reciban a satisfacción por parte de la administración Municipal a través de la supervisión y/o interventoría, previa presentación del informe de actividades al superviso y/o interventor del contrato, el cual expedirá un informe de recibo a satisfacción.

Fuente: AASING S.A.S.

6.2 CORTES DE OBRA

Los cortes de obra se realizarán de acuerdo con el avance de las actividades ejecutadas, actividades que deben corresponder con los diseños, ítems aprobados y especificaciones técnicas del proyecto, previo recibo a satisfacción por parte de la Interventoría. A la fecha no se han presentado cortes de obra.

Tabla 7 Cortes de obra AASING S.A.S.

No.	Objeto	Valor
1	Contrato	$402.006.307,20
2	Adición No. 1	$ 200.866.496,00
3	Acta parcial No.1	$ 503.198.040,00
4	Saldo por cobrar	$ 99.674.763,20

Fuente: AASING S.A.S

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

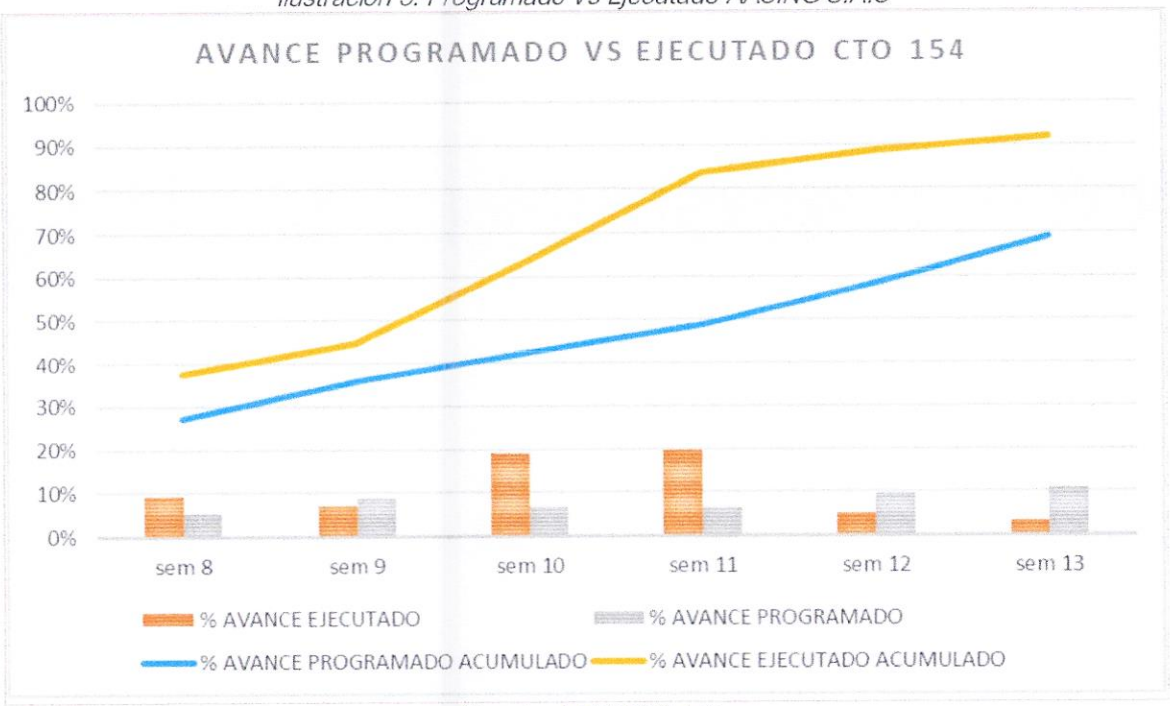
7 ASPECTOS TÉCNICOS

A la fecha del presente informe se han adelantado las siguientes actividades contractuales en obra:

7.1 GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO

Se evidencia el avance de ejecución de obra de las actividades realizadas hasta la fecha:

Ilustración 5. Programado Vs Ejecutado AASING S.A.S



Fuente: AASING S.A.S

Tabla 8 Programado VS Ejecutado AASING S.A.S

FECHA	PROGRAMADO	EJECUTADO
16 de agosto de 2025 al 15 de septiembre de 2025	69,03%	91,72%

Fuente: AASING S.A.S

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

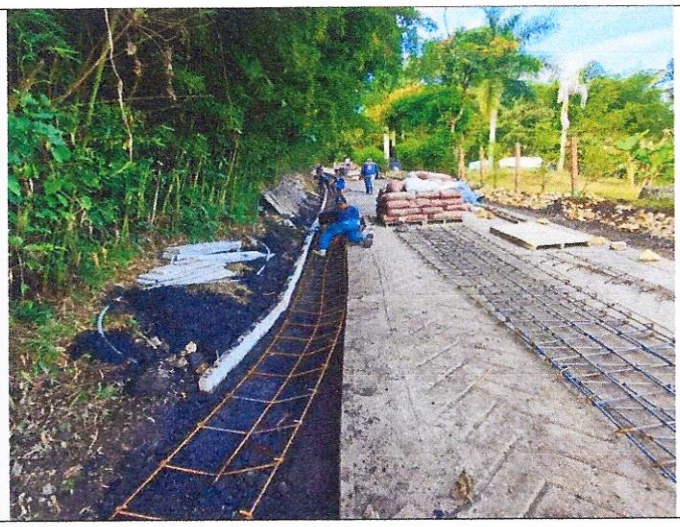
7.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A la fecha del presente informe se han desarrollado las actividades contractuales del contrato de obra, según la programación de obra establecida y aprobada para el proyecto.

7.2.1 Vía que comunica La Vereda Bulucaima con La Vereda San Antonio Sector Bole según convenio ICCU 644 – 2024

Durante el periodo, se finalizaron las actividades en este frente de trabajo, conforme a la programación de obra establecida. Para ello, se dispuso en el sitio el material necesario para la ejecución incluyendo el acero de refuerzo, cemento y demás insumos requeridos. Con la disponibilidad total de los recursos, se procedió con la ejecución de las obras, las cuales fueron desarrolladas de acuerdo con lo previsto en la planeación. Estas actividades se ejecutaron de manera continua. El avance físico y administrativo se encuentra alineado al cronograma, finalizando así, las labores constructivas para el tramo en mención en la vereda San Antonio Sector Bole.

Tabla 9 Actividades Vereda San Antonio Sector la Bole

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI	

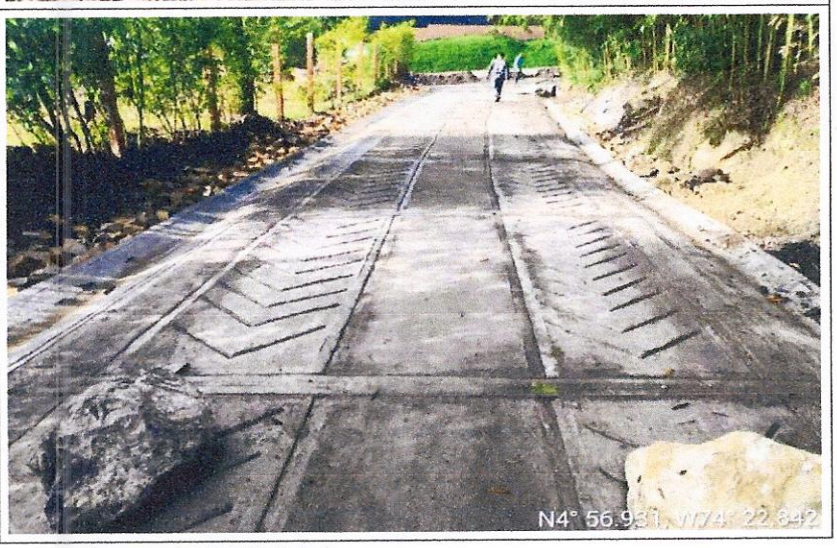
305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI	
CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
CONCRETO CLASE D, F'C=3000 PSI (BASES)	
CUNETA EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
TOPOGRAFÍA CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	
FINALIZACIÓN PLACA HUELLA	

Fuente: AASING S.A.S

7.2.2 Vía que comunica el casco urbano con la vereda Ucrania sector La Torre según convenio ICCU 708-2024

Durante el periodo, se finalizaron las actividades en este frente de trabajo, conforme a la programación de obra establecida. Para ello, se dispuso en el sitio el material necesario para la ejecución incluyendo el acero de refuerzo, cemento y demás insumos requeridos. Con la disponibilidad total de los recursos, se procedió con la ejecución de las obras, las cuales fueron desarrolladas de acuerdo con lo previsto en la planeación. Estas actividades se ejecutaron de manera continua. El avance físico y administrativo se encuentra alineado al cronograma, finalizando así, las labores constructivas para el tramo en la vereda Ucrania sector La Torre.

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

Tabla 10 Actividades Vereda Ucrania - sector La Torre

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI	
CONCRETO CLASE D, F'C=3000 PSI (BASES)	

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	
CONCRETO CLASE D, F'C=3000 PSI (BASES)	
CUNETA EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
PLACA HUELLA FINALIZADA	

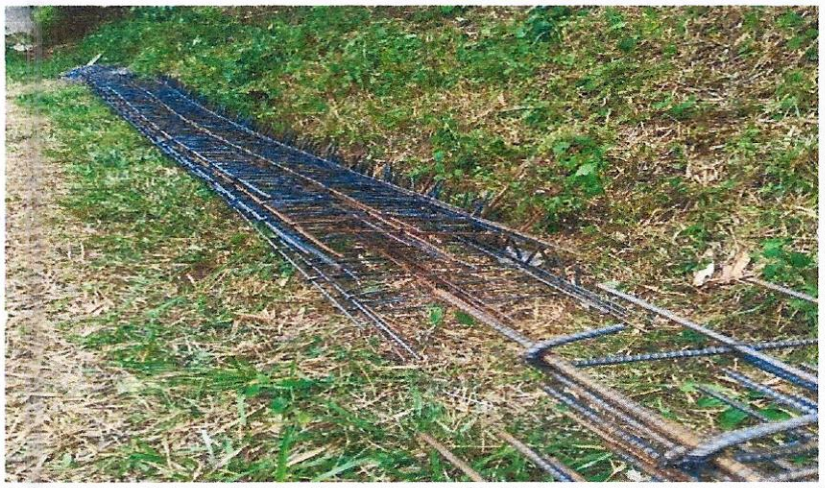
Fuente: AASING S.A.S

7.2.3 Vía que comunica la Vereda Centro con La Vereda La Alianza sector Buenos Aires según Convenio ICCU 755-2024

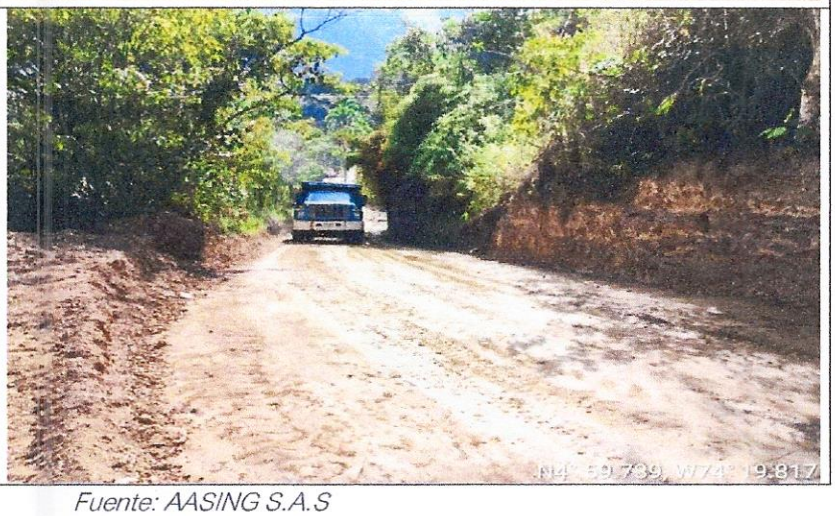
Durante el periodo, se iniciaron las actividades en este frente de trabajo, conforme a la programación de obra establecida. Para ello, se dispuso en el sitio el material necesario para la ejecución incluyendo el acero de refuerzo, para las actividades de armado y figurado de acero de refuerzo de 60.000 PSI, las cuales fueron desarrolladas de acuerdo con lo previsto en la planeación. Estas actividades se ejecutaron de manera continua. El avance físico y administrativo se encuentra alineado al cronograma, finalizando así, las labores constructivas para en la vereda La Alianza sector Buenos Aires.

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

Tabla 11 Actividades Vereda La Alianza sector Buenos Aires

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA LA ALIANZA SECTOR BUENOS AIRES	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI	
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI	

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA LA ALIANZA SECTOR BUENOS AIRES	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI	
CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	
CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	

Fuente: AASING S.A.S

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

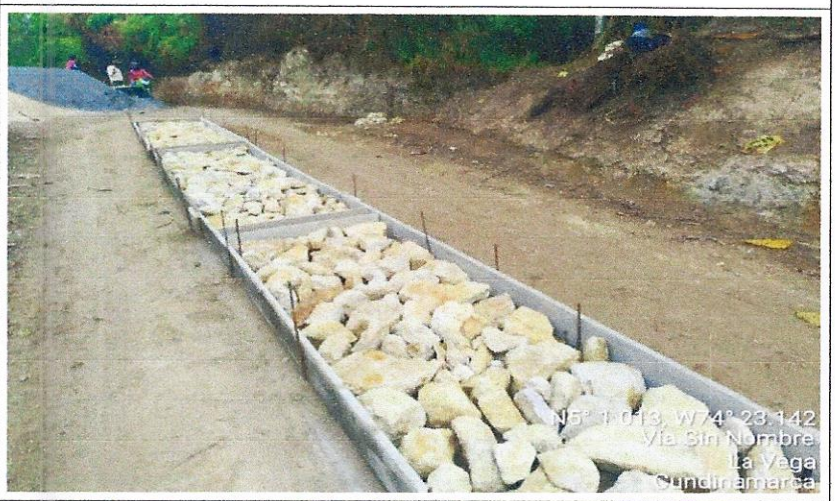
7.2.4 Vía que comunica la Vereda La Huerta sector La Mina

Durante el periodo, se finalizaron las actividades en este frente de trabajo, conforme a la programación de obra establecida. Para ello, se dispuso en el sitio el material necesario para la ejecución incluyendo el acero de refuerzo, cemento y demás insumos requeridos. Con la disponibilidad total de los recursos, se procedió con la ejecución de las obras, las cuales fueron desarrolladas de acuerdo con lo previsto en la planeación. Estas actividades se ejecutaron de manera continua. El avance físico y administrativo se encuentra alineado al cronograma, finalizando así, las labores constructivas para el tramo en la vereda La Huerta sector La Mina

Tabla 12 Actividades Vereda La Huerta sector La Mina

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA LA HUERTA SECTOR LA MINA	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI	
CONCRETO CLASE D, F'C=3000 PSI (BASES)	

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA LA HUERTA SECTOR LA MINA	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	
CONCRETO CLASE D, F'C=3000 PSI (BASES)	
CUNETA EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO VEREDA LA HUERTA SECTOR LA MINA	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
PLACA HUELLA FINALIZADA	

Fuente: AASING S.A.S

7.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se anexa el detalle fotográfico las actividades desarrolladas por el contratista durante el periodo, con el fin de dar constancia del desarrollo de las actividades descritas en el presente capitulo para cada uno de los sectores.

***ANEXO 2** . Registro fotográfico Convenio 644-2024*
***ANEXO 3** . Registro fotográfico Convenio 708-2024*
***ANEXO 4** . Registro fotográfico Convenio 755-2024*
***ANEXO 5** . Registro fotográfico Adición vereda La Huerta sector La Mina*

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

7.4 BITÁCORA DE OBRA

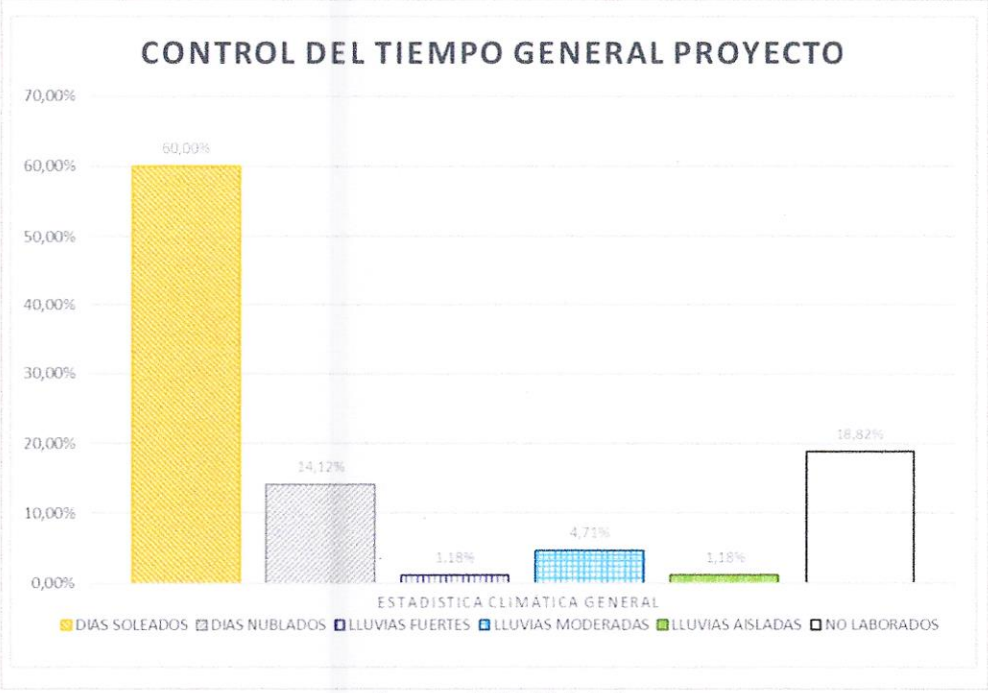
Durante el periodo de ejecución del proyecto, se ha adelantado el registro de los trabajos y actividades diarias desarrolladas en el periodo descrito.

ANEXO 6 .Bitácora de Obra 644-2024
ANEXO 7 .Bitácora de Obra 708-2024
ANEXO 8 .Bitácora de Obra 755-2024
ANEXO 9 .Bitácora de Obra adición vereda La Huerta Sector La Mina

7.5 ESTADO DEL TIEMPO

Durante el periodo de ejecución del proyecto, se han presentado lluvias que han impedido el trabajo en algunos días, pero se han evidenciado en pocas ocasiones como se detalla en la bitácora y en el control del tiempo.

Tabla 13.Control del clima periodo actual



Fuente: AASING S.A.S

ANEXO 10. Control estado del tiempo

305 3678028
aasing phlavega25@gmail.com

8 ASPECTOS SOCIALES

8.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Con el objetivo de brindar atención y participación a la comunidad en el proyecto que se está ejecutando, se encuentra disponibilidad en la obra para recibir cualquier petición, queja y/o reclamos (PQR'S) con relación a la obra en ejecución. Este programa se implementa dado que, para **AASING S.A.S.**, es muy importante la participación de la comunidad para la cual se está ejecutando el proyecto.

Dentro de la gestión social realizada por el contratista de obra se resalta la vinculación laboral de personas habitantes del municipio de la Vega.

Previo al inicio de las actividades constructivas, se llevó a cabo la socialización del proyecto con la comunidad, la cual manifestó una recepción favorable ante las obras a ejecutar.

8.2 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL ACTIVIDADES TÉCNICAS

En el periodo correspondiente a este informe se realiza apoyo a actividades técnicas de obra.

Tabla 14.Plan de acompañamiento a actividades técnicas

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
• Realizar acompañamiento en temas de conflictos con propietarios. • Brindar apoyo en el momento de que se generen imprevistos en obra por parte de la comunidad. • Dar información al residente de obra con respecto a propietarios directamente implicados con el proyecto. • Ser partícipe y dar apoyo de las capacitaciones que se brinden al personal de obra en los diferentes temas. • Apoyo en la socialización y recepción de firmas de actas de aprovechamiento forestal.	Realizar acompañamiento social en obra en las actividades técnicas, para que así se genere de la mejor manera y sin afectar a la comunidad ni al contratista	Se realiza acompañamiento al residente de obra al momento de resolver dudas e inquietudes con los propietarios. Se apoya en las capacitaciones de obra en temas referentes a SG-SST Se realiza acompañamiento a viviendas que sufrieron afectaciones debido a la ejecución de la obra.

Fuente: AASING S.A.S

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

9 ASPECTOS SG SST

Aspectos de sistema de seguridad y salud en el trabajo dentro del proyecto:

9.1 PERSONAL DE OBRA

Para el inicio de las obras, se realizó la presentación de las hojas de vida del personal profesional de obra, conforme a lo establecido en el anexo técnico del contrato. Dicho personal ha hecho presencia en el sitio de la obra y se relaciona a continuación.

Tabla 15. Relación de personal de obra

PROFESIONAL
Director de obra
Residente de Obra
Ingeniero en seguridad y salud en el trabajo

Fuente: AASING S.A.S

9.2 SEGURIDAD SOCIAL

Durante el periodo del presente informe el contratista entrego a la interventoría los soportes de pago al Sistema de Seguridad Social y ARL, es de aclarar que no se permitió el ingreso a la obra de ninguna persona sin la documentación antes mencionada.

9.3 DOTACIONES Y (EPP)

Al inicio de la obra el contratista entrega dotación y elementos de protección personal (EPP) a todo el personal que ingresó a trabajar en la obra; de igual manera a medida que nuevo personal ingresa a trabajar, se hará entrega de todos sus elementos de protección. En momento, los trabajadores cuentas con los siguientes elementos de protección personal: Casco amarillo, Botas de seguridad, gafas de seguridad, tapa oídos de inserción, tapabocas, guantes de carnaza.

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

10 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En el presente capítulo se relaciona las actas administrativas realizadas durante el desarrollo del contrato, al igual, las decisiones tomadas y los diferentes requerimientos realizados de la interventoría al contratista, al igual que las respuestas dadas por ellos, de igual forma se relacionan la correspondencia generada.

10.1 SEGUIMIENTO DE PROYECTO

Se relaciona el seguimiento del proyecto durante la ejecución de la obra en los siguientes aspectos:

10.1.1 Control de correspondencia

La correspondencia que a continuación se relaciona es la que se ha generado en el transcurso de la ejecución del proyecto; se menciona la correspondencia enviada y recibida de la supervisión u otra entidad.

Tabla 16 Relación - Correspondencia enviada

INFORME No 1			
No.	Fecha	Asunto	Destinatario
1	17-06-2025	Entrega cronograma, apu, hojas de vida personal mínimo requerido, pmt y soportes de maquinaria	Supervisión, interventoría
2	17-06-2025	Entrega pólizas acta de inicio contrato c-obra-161-2025	Supervisión,
3	17-06-2025	Entrega plan de seguridad y salud en el trabajo sst	Supervisión,
4	24-06-2025	Solicitud de aclaración de inclusión de iva en el valor del contrato de obra no. C-obra-154-2025	Supervisión,
5	24-06-2025	Subsanación de observaciones al plan del sg-sst del contrato de obra no. C-obra-161-2025	interventoría
6	11-07-2025	Solicitud aprobación modificatoria por adición en el valor, adición en tiempo e inclusión de ítems no previstos al contrato de obra no 154 - 2025	Supervisión, interventoría
INFORME No 2			
7	23-07-2025	No aplicación protocolos de bioseguridad	Supervisión, Interventoría
8	23-07-2025	Entrega informe mensual No. 1	Interventoría
INFORME No 3			

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

9	19-08-2025	Entrega pólizas actualizadas a modificatorio no. 1 contrato c-obra-154-2025	Supervisión
9.1	20-08-2025	Entrega informe mensual de obra no. 2	Interventoría
9.2	20-08-2025	Entrega cronograma de obra actualizado al modificatorio no. 1	Interventoría
10	27-08-2025	Entrega acta parcial No. 01 de obra solicitud de pago	Interventoría

Fuente: AASING S.A.S

ANEXO 11.. Correspondencia original enviada

Tabla 17 Relación - Correspondencia recibida

INFORME No.1			
No.	Fecha	Asunto	Remitente
1	17-06-2025	Solicitud de información inicial para el desarrollo del contrato de obra no. 161-2025 (placa huella vereda Naguy Alto y vereda La Alianza)	Interventoría
2	18-06-2025	Val y entrega de hojas de vida, programación de obra, análisis de precios unitarios y PMT contrato de obra c-obra-154-2025	Interventoría
3	18-06-2025	Entrega de acta y compromisos de comité de obra no. 01 de fecha 11 de junio de 2025 y citación al próximo comité de obra no. 02 para el contrato de obra no. 161-2025	Interventoría
4	24-06-2025	Respuesta al oficio CTO 161-2025-004 del 24 de junio de 2025 solicitud de aclaración de IVA en el valor del contrato de obra no. C-obra-161-2025	Interventoría
5	25-06-2025	Aval y entrega de plan SG SST para el contrato de obra c-obra-161-2025	Interventoría
6	18-06-2025	Entrega de acta y compromisos de comité de obra no. 02 de fecha 18 de junio de 2025 y citación al próximo comité de obra no. 03 para el contrato de obra no. 161-2025	Interventoría
INFORME No. 2			
7	16-07-2025	Aval-solicitud de inclusión ítems no previstos y adición No. 1	Interventoría
9	18-07-2025	Entrega de acta y compromisos de comité de obra no. 04 de fecha 16 de julio de 2025 y citación al próximo comité de obra no. 05 para el contrato de obra no. 154-2025	Interventoría
10	24-07-2025	Entrega de acta y compromisos de comité de obra no. 05 de fecha 23 de julio de 2025 y citación al próximo comité de obra no. 06 para el contrato de obra no. 154-2025	Interventoría
11	02-08-2025	Entrega de acta y compromisos de comité de obra no. 06 de fecha 30 de julio de 2025 y citación al próximo comité de obra no. 07 para el contrato de obra no. 154-2025	Interventoría

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

11.1	04-08-2025	Aval y entrega informe mensual de avance no.1 c-obra-154-2025	Interventoría
12	06-08-2025	Aval no aplicación protocolos de bioseguridad	Interventoría
13	08-08-2025	Entrega de acta y compromisos de comité de obra no. 07 de fecha 06 de agosto de 2025 y citación al próximo comité de obra no. 08 para el contrato de obra no. 154-2025	Interventoría
		INFORME No 3	
14	16-08-2025	Entrega de acta y compromisos de comité de obra no. 08 de fecha 13 de agosto de 2025 y citación al próximo comité de obra no. 09 para el contrato de obra no. 154-2025	Interventoría
14.1	25-08-2025	Aval y entrega informe mensual de avance no. 2 c-obra-154-2025	Interventoría
14.2	25-08-2025	Aval y entrega cronograma de obra actualizado a modificatorio no.1 del contrato de obra c-obra-154-2025	Interventoría
15	27-08-2025	Aval y entrega acta parcial no. 1 c-obra-154-2025	Interventoría
16	01-09-2025	Entrega de acta comité de obra no. 09 de fecha de 20 de agosto de 2025, entrega acta comité de obra no. 10 y compromisos de fecha 27 de agosto de 2025, y citación al próximo comité de obra no. 11 para el contrato de obra no. 154-2025	Interventoría
17	08-09-2025	Entrega acta comité de obra no. 11 y compromisos de fecha 03 de septiembre de 2025, y citación al próximo comité de obra no. 12 para el contrato de obra no. 154-2025	Interventoría

Fuente: AASING S.A.S

ANEXO 12.. Correspondencia original recibida

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

10.1.2 Control comités

Durante el periodo se llevaron a cabo los siguientes comités de obra.

Tabla 18 Relación – Comités de obra

No.	Fecha	Asunto
		INFORME MENSUAL No. 1
01	18-06-2025	Comité de seguimiento de las actividades
02	25-06-2025	Comité de seguimiento de las actividades
03	09-07-2025	Comité de seguimiento de las actividades
		INFORME MENSUAL No. 2
04	16-07-2025	Comité de seguimiento de las actividades
05	23-07-2025	Comité de seguimiento de las actividades
06	30-07-2025	Comité de seguimiento de las actividades
07	06-08-2025	Comité de seguimiento de las actividades
08	13-08-2025	Comité de seguimiento de las actividades
		INFORME MENSUAL No. 3
09	20-08-2025	Comité de seguimiento de las actividades
10	27-08-2025	Comité de seguimiento de las actividades
11	03-09-2025	Comité de seguimiento de las actividades

Fuente: AASING S.A.S

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

11 CONCLUSIONES

11.1 ASPECTOS TÉCNICOS

- A la fecha el avance general de obra es de un 91.72% ejecutado frente al 69.03% programado representado en la ejecución de actividades contractuales.

- Para cada uno de los sectores de intervención se cuenta con el siguiente avance de obra:

Tabla 19 Avance de obra en sitios de intervención

SITIO DE INTERVENCIÓN	AVANCE DE OBRA
Vereda San Antonio Sector Bole Convenio ICCU 644-2024	100,00%
Vereda Ucrania Sector La Torre Convenio ICCU 708-2024	100,00%
Vereda la Alianza sector Buenos Aires Convenio ICCU 755-2024	58,42%
Vereda la Huerta sector La Mina	100,00%

Fuente: AASING S.A.S

- A la fecha se han finalizados los procesos constructivos en el convenio 644-2024 y convenio ICCU 708 -2024 y la adición en la vereda la Huerta sector La Mina correspondientes a el suministro, figurado y armado de acero de refuerzo, la fundida de concretos clase D, concretos ciclópeos en 2500 psi, excavaciones manuales y concretos de cunetas. Por lo cual se finalizaron las labores constructivas en los frentes de trabajo en mención

- El clima presentado en el transcurso del proyecto ha sido favorable para la ejecución de las actividades.

- Durante el periodo del presente informe mensual, se suscribió el modificatorio, adición y prórroga al contrato de obra No. 154 en el cual se incluye la prórroga de 2 meses y la adición en valor al contrato en mención.

11.2 ASPECTOS SG-SST

- Durante este periodo de ejecución de actividades se mantuvo el personal afiliado al sistema de seguridad (ARL, EPS y pensión), de igual modo el personal contó con su respectiva dotación de elementos de protección personal.

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

11.3 ASPECTOS AMBIENTALES

- Se supervisaron las actividades diarias, con el fin de generar el menor impacto de contaminación posible, control de desechos orgánicos e inorgánicos y contaminación visual, además de mitigar del impacto frente a los vecinos colindantes a cada uno de los proyectos

305 3678028 aasing.phlavega25@gmail.com

1287

ANEXO 1. PÓLIZAS ACTUALIZADAS A MODIFICATORIO No. 1 Cto OBRA 154

305 3678028 aasing phlavega25@gmail.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101076178	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	08	2025	16	06	2025	00:00	16	12	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS AASING SAS	NIT: 900.976.357-7
DIRECCIÓN: vda chuntame QUINTAS DE MOLINO CA 56	CIUDAD: CAJICA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 3107823762

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900258711-1	NIT: 800.073.475-1
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 19 - 71	CIUDAD: LA VEGA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8458765
BENEFICIARIO:	800073475 MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001F-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. C-OBRA-No. 154-20250 REFERENTE A: MEJORAMIENTO DE LA DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA BULUCAIMA CON LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE SEGUN CONVENIO ICCU 644 - 2024; MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE SEGUN CONVENIO ICCU 708 - 2024 Y MEJORAMIENTO DE LA VIA DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA CENTRO CON LA VEREDA LA ALIANZA SECTOR BUENOS AIRES SEGUN CONVENIO ICCU 755 - 2024 Y OTRAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA, BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	16/06/2025	16/12/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	16/06/2025	16/12/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	16/06/2025	16/12/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00

ACLARACIONES

SEGUN ACLARACION, MODIFICACION, PRORROGA Y ADICION N. 01, SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****118,950.00	$ ******3,000.00	$ *****23,170.00	$ **********145,120.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FRANCY MILENA SANCHEZ AYALA	143373	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101076178
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Carlos Andres Pinzon Lopez
FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1289

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101076178	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	06	2025	16	06	2025	00:00	16	12	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS AASING SAS		NIT: 900.976.357-7
DIRECCION: vda chuntame QUINTAS DE MOLINO CA 56	CIUDAD: CAJICA, CUNDINAMARCA	TELEFONO:	3107823762

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900258711-1		NIT: 800.073.475-1
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 19 - 71	CIUDAD: LA VEGA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	8458765

BENEFICIARIO: 800073475 - MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARC

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/06/2025	16/12/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/06/2025	16/12/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/06/2025	16/12/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101076178

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Carlos Andrés Pinzon Lopez 39

FIRMA TOMADOR

OLF143373A 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1290

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101076178	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	08	2025	16	06	2025	00:00	16	12	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS AASING SAS	NIT: 900.976.357-7

DIRECCION:	CIUDAD:	TELEFONO:
vda chuntame QUINTAS DE MOLINO CA 56	CAJICA, CUNDINAMARCA	3107623762

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900258711-1	NIT: 800.073.475-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 3 NRO. 19 - 71	LA VEGA, CUNDINAMARCA	8458765

BENEFICIARIO: 800073475 - MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARC

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101076178

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

Carlos Andres Pinzon Lopez 340

FIRMA TOMADOR

OLF143378A 3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101251794	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	08	2025	16	06	2025	00:00	16	10	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS AASING SAS	NIT: 900.976.357-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
vda chuntame QUINTAS DE MOLINO CA 56	CAJICA, CUNDINAMARCA	3107823762

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900258711-1	NIT: 800.073.475-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 3 NRO. 19 - 71	LA VEGA, CUNDINAMARCA	8458765

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. C-OBRA-No. 154-20250 REFERENTE A: MEJORAMIENTO DE LA DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA BULUCAIMA CON LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE SEGUN CONVENIO ICCU 644 - 2024; MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE SEGUN CONVENIO ICCU 708 - 2024 Y MEJORAMIENTO DE LA VIA DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA CENTRO CON LA VEREDA LA ALIANZA SECTOR BUENOS AIRES SEGUN CONVENIO ICCU 755 - 2024 Y OTRAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/06/2025	16/02/2026	$60,287,280.32	$40,200,630.72
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/06/2025	16/10/2028	$30,143,640.16	$20,100,315.36
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	16/10/2025	16/10/2030	$120,574,560.64	$80,401,261.44

ACLARACIONES

SEGUN ACLARACION, MODIFICACION, PRORROGA Y ADICION N. 01, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****485,876.00	$ *******8,000.00	$ ******93,836.00	$ **********587,713.00	$ ******211,005,481.12	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FRANCY MILENA SANCHEZ AYALA	143373	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2160903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101251794

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Carlos Andrés Pinzón Jojoa

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1292

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101251794	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	06	2025	16	06	2025	00:00	16	10	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS AASING SAS		NIT: 900.976.357-7
DIRECCIÓN: vda chuntame QUINTAS DE MOLINO CA 56	CIUDAD: CAJICA, CUNDINAMARCA		TELEFONO: 3107823762

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO Y BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900258711-1		NIT: 800.073.475-1
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 19 - 71	CIUDAD: LA VEGA, CUNDINAMARCA		TELEFONO: 8458765

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101251794

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

Carlos Andrés Pinzón López

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143373A

1293

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101251794, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantias ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 16 días del mes de AGOSTO de 2025

11-44-101251794

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

43

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101251794	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	08	2025	16	06	2025	00:00	16	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS AASING SAS	NIT: 900.976.357-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
vda chuntame QUINTAS DE MOLINO CA 56	CAJICA, CUNDINAMARCA	3107823762

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900258711-1	NIT: 800.073.475-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 3 NRO. 19 - 71	LA VEGA, CUNDINAMARCA	8458765

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. C-OBRA-No. 154-20250 REFERENTE A: MEJORAMIENTO DE LA DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA BULUCAIMA CON LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR BOLE SEGUN CONVENIO ICCU 644 - 2024; MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA UCRANIA SECTOR LA TORRE SEGUN CONVENIO ICCU 708 - 2024 Y MEJORAMIENTO DE LA VIA DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA CENTRO CON LA VEREDA LA ALIANZA SECTOR BUENOS AIRES SEGUN CONVENIO ICCU 755 - 2024 Y OTRAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/06/2025	16/04/2026	$60,287,280.32	$60,287,280.32
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/06/2025	16/12/2028	$30,143,640.16	$30,143,640.16
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	16/10/2025	16/10/2030	$120,574,560.64	$120,574,560.64

ACLARACIONES

SEGUN ACLARACION, MODIFICACION, PRORROGA Y ADICION N. 01, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******29,565.00	$ *******8,000.00	$ *******7,137.00	$ **********44,702.00	$ ******211,005,481.12	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FRANCY MILENA SANCHEZ AYALA	143373	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101251794

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Finanzas

Carlos André Pinzón Lopez

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1295

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101251794	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	08	2025	16	06	2025	00:00	16	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS AASING SAS		NIT: 900.976.357-7
DIRECCION: vda chuntame QUINTAS DE MOLINO CA 56	CIUDAD: CAJICA, CUNDINAMARCA	TELEFONO:	3107823762

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y O INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900258711-1		NIT: 800.073.475-1
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 19 - 71	CIUDAD: LA VEGA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	8458765

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101251794

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Finanzas

Pablo Andrés Pinzón López

FIRMA TOMADOR

45

OLF143373A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1296

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101251794, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 16 días del mes de AGOSTO de 2025

11-44-101251794

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

46

ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO CONVENIO ICCU 644-2024

305 3678028

aasing.phlavega25@gmail.com